

PROGRAMACIÓN DOCENTE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

Departamento de lengua castellana y Literatura. IES Valle de Turón. Curso 2024-25

ÍNDICE	PÁGS.
1.- INTRODUCCIÓN: NORMATIVA APLICABLE. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	3
2.- OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	3-4
3.- COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS EN EL BACHILLERATO	4-9
4.- MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO	9
5.- OBJETIVOS DE LA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, BLOQUES DE SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	9-10
6.- METODOLOGÍA: CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA	10-12
7.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS	12-21
8.- SABERES BÁSICOS	22-24
9.- TEMPORALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, SITUACIONES DE APRENDIZAJE, PROYECTOS, TALLERES U OTROS, CON LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADOS A 1º BACHILLERATO	24-211
10.- INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	211-216
11.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	216
12.- CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA	216
13.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	217
14.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	217
15.- INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	217-218

1.- INTRODUCCIÓN: NORMATIVA APLICABLE. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, define el currículo en su artículo 6 como el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas por dicha ley, y dispone que el currículo irá orientado a facilitar el desarrollo educativo de los alumnos garantizando su formación integral, contribuyendo al pleno desarrollo de su personalidad y preparándoles para el ejercicio de los derechos humanos, de una ciudadanía activa y democrática en la sociedad actual, sin que en ningún caso pueda suponer una barrera que genere abandono escolar o impida el acceso y disfrute del derecho a la educación.

El Bachillerato se regula en el capítulo IV del título I de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en cuyo artículo 32 se dispone que tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional y capacitar para el acceso a la educación superior.

El Real Decreto 243/2022 de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, determina que esta etapa educativa forma parte de la educación secundaria postobligatoria y comprende dos cursos académicos, si bien los alumnos podrán permanecer en régimen ordinario durante cuatro años.

Según el Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias, los principios pedagógicos son:

- Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará atención especial a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.
- En las distintas materias, los centros docentes desarrollarán actividades que estimulen el interés y hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público. A tal efecto, la Consejería competente en materia de educación dará orientaciones para la elaboración del plan de lectura del centro docente.
- En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. A tales efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.
- La lengua oficial se utilizará solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

2.- OBJETIVOS DEL BACHILLERATO:

1.- De acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a.- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada en los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b.- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c.- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d.- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e.- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f.- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g.- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h.- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i.- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j.- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k.- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l.- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de información y enriquecimiento cultural.

m.- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n.- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o.- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

2.- Además, se contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultura, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.

3.- COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS EN EL BACHILLERATO

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de Salida son las siguientes:

- Competencia en Comunicación Lingüística
- Competencia Plurilingüe
- Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería
- Competencia Digital
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender
- Competencia Ciudadana
- Competencia Emprendedora
- Competencia en Conciencia y Expresión Culturales

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo, de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de la Lengua castellana y Literatura. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término de Bachillerato.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La Competencia en Comunicación Lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada de forma en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La Competencia en Comunicación Lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Los **descriptores operativos** asociados a esta competencia que el alumno debe tener adquiridos al completar el Bachillerato son:

CCL1. SE expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz, sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia Plurilingüe (CP)**

La Competencia Plurilingüe implica utilizar distintas lenguas orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Los **descriptores operativos** asociados a esta competencia que el alumno debe tener adquiridos al completar el Bachillerato son:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía, en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)**

Entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La Competencia Matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y tecnologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Los **descriptores operativos** asociados a esta competencia que el alumno debe tener adquiridos al completar el Bachillerato son:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor del desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Plantea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; practicando el consumo responsable, y aplica principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible, adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

- **Competencia Digital (CD)**

La Competencia Digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Los **descriptores operativos** asociados a esta competencia que el alumno debe tener adquiridos al completar el Bachillerato son:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en Internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)**

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender implica la capacidad de reflexionar para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con el resto de las personas de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Los **descriptores operativos** asociados a esta competencia que el alumno debe tener adquiridos al completar el Bachillerato son:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.	CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2 Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de otras personas, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.	
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de otras personas, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia,	CPSA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSA4 Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.	
CPSA5 Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.	

- **Competencia Ciudadana (CC)**

La Competencia Ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Los **descriptores operativos** asociados a esta competencia que el alumno debe tener adquiridos al completar el Bachillerato son:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con otras personas y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad,

afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

-

- **Competencia Emprendedora (CE)**

La Competencia Emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Los **descriptores operativos** asociados a esta competencia que el alumno debe tener adquiridos al completar el Bachillerato son:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección personal y emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de otras personas, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y las finanzas, interioriza los conocimientos económicos y financieros a específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético aplicando conocimientos técnicos específicos y, estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para el resto de las personas, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso como una oportunidad para aprender.

-

- **Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)**

La Competencia en Conciencia y Expresión Culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Los **descriptores operativos** asociados a esta competencia que el alumno debe tener adquiridos al completar el Bachillerato son:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico de cualquier época contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad, y el enriquecimiento inherente a la diversidad .
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos,

medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.	
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.	CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.	CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen..

4.-MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura está formado por los siguientes miembros:

- Dña Berta Llana Villanueva. Jefa de Departamento.
- Don José María García Ibáñez, profesor con destino definitivo.
- Doña Denise Cosgaya Rodríguez
- Doña, Esther Castro Manzano, Profesora de asturiano

La hora fijada para la reunión semanal del Departamento es el jueves de 10:20 a 11:15

5.--OBJETIVO DE LA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA, RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, BLOQUES DE LOS SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La materia de Lengua Castellana y Literatura mantiene en Bachillerato una continuidad con la etapa anterior, al tiempo que tiene unos fines específicos en consonancia con los objetivos de esta etapa. Así, la educación lingüística y literaria debe contribuir a la madurez personal e intelectual de los jóvenes; brindar los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan participar en la vida social y ejercer la ciudadanía democrática de manera ética y responsable, así como capacitarlos para el acceso a la formación superior y al futuro profesional de manera competente.

El eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación de un patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, contribuye al desarrollo de todas las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato suponen una progresión con respecto a las de la Educación Secundaria Obligatoria, de las que habrá que partir en esta nueva etapa, para evolucionar desde un acompañamiento guiado a uno crecientemente autónomo. La profundización respecto a la etapa anterior estriba en una mayor conciencia técnica y metodológica para analizar la realidad, así como en la movilización de un conjunto mayor de conocimientos, articulados a través de instrumentos de análisis que ayuden a construir y a estructurar el conocimiento explícito sobre los fenómenos lingüísticos y literarios tratados. Se propone también favorecer una aproximación amplia a la cultura, que profundice en esta etapa en la relación continua entre el pasado y el presente.

La Competencia Específica 1 de la materia, profundiza en el reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de España y del mundo con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística. Un segundo grupo de competencias se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología. Así, las competencias segunda y tercera, se relacionan con la comunicación oral; la cuarta con la comprensión lectora, y la quinta con la expresión escrita. La competencia sexta pone el foco en la alfabetización informacional, y la octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

Por cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición. Tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama el uso de herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora. Dado el enfoque inequívocamente competencial de la educación lingüística, la gradación entre los dos cursos no se establece tanto mediante una distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de interpretación o de producción requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o el grado de autonomía conferido a los estudiantes. De ahí que tanto los saberes básicos como los criterios de evaluación guarden paralelismo en los dos cursos y continuidad evidente con los de etapas

Estos saberes básicos se organizan en cuatro bloques. El primero, “Las lenguas y sus hablantes”, profundiza en el reconocimiento de la diversidad lingüística subrayando los fenómenos que se producen en el marco del contacto entre lenguas y las diferencias entre variedades dialectales, sociolectos y registros, a fin de combatir de manera argumentada prejuicios y estereotipos lingüísticos. Cobra especial importancia en esta etapa el rigor teórico y académico en el estudio de la realidad lingüística de Asturias; esta parte de la formación del alumnado ofrece las herramientas necesarias para reconocer y evitar las distintas formas de discriminación asociadas al uso de las lenguas, así como para valorar la diversidad lingüística en cualquier contexto y en todas sus formas.

El segundo bloque, “Comunicación”, integra todos los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos, con especial atención a la producción de textos académicos y a la recepción crítica de textos procedentes de los medios de comunicación, así como a los procesos de investigación que han de acompañar ambos desempeños.

El tercer bloque, “Educación literaria”, recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios, la expresión de valoraciones argumentadas sobre los textos y el conocimiento de la evolución, configuración e interrelación entre textos a través de la lectura en profundidad de algunas obras relevantes de la literatura española. Invita a l diseño, para cada uno de los cursos, de itinerarios lectores que serán objeto de lectura guiada en el aula, y que inscriben los textos en su contexto de producción y en la tradición cultural, al tiempo que tienden puentes con los contextos contemporáneos de recepción.

El cuarto bloque “Reflexión sobre la lengua”, propone abordar el aprendizaje sistemático de la gramática a través de procesos de indagación, estableciendo una relación entre conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua, a partir de la reflexión y de la comunicación de conclusiones con el metalenguaje adecuado.

Las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de las herramientas que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; que respeten y valoren las diferencias; con capacidad para adquirir información y transformarla en conocimiento, y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo con personas heterogéneas; creativas y emprendedoras; y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

La diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invita al tratamiento integrado de las lenguas, sean mayoritarias o minoritarias, como un cauce para estimular no solo la reflexión interlingüística, sino también la aproximación a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

6. - METODOLOGÍA: CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

En el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, las competencias clave están vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015. Así, las metodologías llevadas a cabo en el aula han de estar en consonancia con el objetivo de Desarrollo Sostenible: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. La materia participa de manera directa en la consecución de este objetivo, dado que la lengua es la principal herramienta a través de la cual los seres humanos interactuamos y existimos en la sociedad.

Partiendo de estas consideraciones, el currículo de Lengua Castellana y Literatura debe ser trasladado a la realidad de las aulas de tal forma que contribuya a proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, debe facilitar la adquisición de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto del aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende), y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de

entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y se a través de los principios del Diseño Universal para el aprendizaje (DUA) como se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

Partiendo de que la realidad del aula es un reflejo de la heterogeneidad de la sociedad actual, se debe procurar que los materiales y recursos utilizados se adapten a dicha diversidad y a la necesidad individual del alumnado.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

La Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos, evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

Para el desarrollo adecuado de esta competencia es necesario entender la oralidad como elemento vertebrador de las clases y del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado, utilizando textos cercanos a su realidad, de diferentes ámbitos y géneros.

Dentro de la Competencia en Comunicación Lingüística es especialmente relevante la consideración de la lectura como principal vía de acceso al saber a partir de textos literarios, considerados no solo como parte de nuestro patrimonio cultural, sino como fuente de aprendizaje y disfrute; lo que conlleva, al mismo tiempo, una reflexión explícita sobre la lengua contextualizada en los géneros discursivos.

La Competencia Plurilingüe (CP) implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma propia y eficaz para el aprendizaje y la comunicación; lo cual implica reconocer y respetar todos los perfiles lingüísticos e individuales. La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de esta competencia potenciando la reflexión sobre el funcionamiento de la propia lengua para que el alumnado sea capaz de realizar transferencias sencillas entre distintos códigos lingüísticos, e insistiendo en la importancia de valorar la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad y en nuestras aulas, prestando especial atención a la situación lingüística asturiana.

Por otra parte, la educación lingüística implica la constatación de la variedad de los usos de las lenguas y la valoración de todas ellas, incluida la de signos, como igualmente aptas para desempeñar funciones de comunicación y representación.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. Desde nuestra materia contribuimos a la adquisición de esta competencia en tanto que la comprensión y la expresión oral y escrita permiten interpretar fenómenos, describir conceptos y desarrollar razonamientos de tipo lógico, científico y técnico. Así, desde la materia se forma al alumnado en el uso y la importancia de la escritura y el diálogo para la organización del pensamiento y la resolución de problemas, por medio de esquemas, mapas conceptuales y otros textos discontinuos.

La Competencia Digital (CD) implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable, de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad. En este sentido la materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de esta competencia formando al alumnado en la búsqueda en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad a través de la elaboración de trabajos sobre temas, obras, autores y autoras de la literatura universal.

Por otra parte, los medios de comunicación digital favorecen el aprendizaje, la investigación y la participación en las redes de colaboración con fines educativos y culturales: siempre favoreciendo el uso seguro, responsable y ético de la tecnología para desarrollar responsabilidades digitales.

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) implica la habilidad de reflexionar sobre la propia persona, gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Desde esta materia se contribuye a la adquisición de esta competencia fomentando la autoevaluación y coevaluación sobre el proceso de aprendizaje del alumnado, potenciando el uso de la lengua oral y escrita para la organización del pensamiento, así como la construcción de relaciones igualitarias (coloquios, toma de notas, tertulias, resúmenes...) y aplicando estrategias de eficacia contrastada para el trabajo en grupo.

La Competencia Ciudadana(CC) permite actuar como personas responsables y participar plenamente en la vida social y cívica a través de la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas democráticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de esta competencia enfrentando al alumnado a situaciones comunicativas concretas que fomenten la reflexión sobre aspectos como la igualdad de género, la diversidad, el desarrollo sostenible y la conciencia democrática, acercando las instituciones al contexto del alumnado con el fin de instruirlo en el uso de las normas y las convenciones formales.

La Competencia Emprendedora (CE) implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otros. Desde nuestra materia contribuimos a la adquisición de esta competencia enseñando a utilizar la lengua no solo para expresar sentimientos, vivencias y opiniones, sino también para llegar a acuerdos y formar un juicio crítico y ético, respetando y valorando opiniones ajenas, así como fomentando una actitud activa, participativa y creativa en situaciones de aprendizaje.

La Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC) implica comprender y valorar la forma en que las ideas se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como en otras manifestaciones artísticas. En este sentido la materia de Lengua Castellana y Literaria contribuye a la adquisición de esta competencia partiendo del texto literario como una expresión creativa de ideas, experiencias y emociones relacionada con otras manifestaciones artísticas (música, pintura, arquitectura, etc...).

La lectura compartida en el aula, la interpretación y valoración conjunta de las obras literarias con una actitud abierta y respetuosa y crítica, y son la parte esencial de esta competencia, así como la creación de textos literarios utilizando códigos estéticos.

Estas ocho competencias, establecidas en el Perfil de Salida, implican que el proceso de enseñanza-aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura en el Bachillerato tenga que adoptar, necesariamente, un enfoque competencial ya adoptado en la Enseñanza Secundaria Obligatoria, que permita al alumnado desarrollar de forma gradual e integral las competencias establecidas en el Perfil de Salida. Del mismo modo, hay que tener en cuenta que las destrezas lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir se tienen que trabajar de manera conjunta para garantizar la coherencia de los aprendizajes.

En este sentido, se proponen las siguientes **orientaciones metodológicas**:

El alumnado ha de ser el centro del proceso de enseñanza aprendizaje, el profesorado tiene que ser quien guíe, acompañe y garantice la calidad, inclusividad y equidad de este proceso, a la vez que proyecta altas expectativas en todos.

Se debe procurar elaborar materiales de acuerdo con las características y necesidades del grupo, que supongan retos cognitivos y que tengan en cuenta sus intereses y les ayuden a profundizar en ellos y a potenciar otros nuevos.

La enseñanza de la oralidad deberá fomentar interacciones de calidad propias de distintos tipos de contextos, incluidos los académicos, que aseguren los máximos aprendizajes para todo el alumnado.

Se fomentará la consolidación del hábito lector, dedicando un tiempo a la misma e intentando utilizar distintos espacios (biblioteca, sala de lectura, patio exterior...). Es de suma importancia que el alumnado se sienta acompañado en ese proceso, alternar la lectura individual con la compartida y promover tiempos para compartir dudas y reflexiones a través del diálogo igualitario.

Para la enseñanza de la literatura se debe potenciar la construcción del saber sobre la base de la lectura y del diálogo, a partir de textos literarios en el aula, de manera que el alumnado pueda relacionar sus vivencias personales con las grandes obras patrimonio de la humanidad.

La enseñanza de la escritura debe permitir reflexionar sobre el resto de saberes, compartir experiencias vitales y fomentar la creatividad. Hay que contextualizar la escritura en entornos que la integren en situaciones comunicativas progresivamente más formales y académicas. Estas deben producirse con diferentes interlocutores; su finalidad debe ser una aproximación más reflexiva a los usos escritos, al mismo tiempo que se fomenta el placer de escribir para expresar emociones, sentimientos, ideas y pensamientos. Es necesario prescindir del análisis descontextualizado de conceptos morfológicos y sintácticos. Resulta clave estimular a reflexionar y a compartir la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua en textos reales, empleando un metalenguaje específico y trabajando de manera simultánea y relacionada los distintos bloques del currículo: las lenguas y sus hablantes, comunicación y educación literaria.

Los trabajos grupales se orientarán a favorecer el diálogo, la reflexión y la aplicación de los aprendizajes, afianzando el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, autoconfianza y sentido crítico.

Partiendo de que la realidad del aula es un reflejo de la heterogeneidad de la sociedad actual se debe procurar que los materiales y recursos utilizados se adapten a dicha heterogeneidad y a la necesidad individual del alumnado.

Durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura el alumnado debe conocer lo que se debe hacer y, sobre todo, cómo aprender a aplicar lo aprendido. Con este fin, se potenciará el uso de distintos mecanismos de evaluación competencial (autoevaluación, coevaluación) para hacer partícipe y conocedor al alumnado de su proceso de evaluación continua, entendido como un conjunto de estrategias de acompañamiento y guía en su formación.

7.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS
1.- <i>Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos de contacto entre lenguas para favorecer la reflexión interlingüística, para , combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</i> La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de España,.. Además, en nuestras aulas conviven personas que utilizan lenguas o variedades dialectales diferentes de la lengua vehicular de aprendizaje,. Las clases de lenguas han de acoger esta diversidad lingüística en aras no solamente de evitar los prejuicios lingüísticos y abrazar los significados culturales que conlleva tal riqueza de códigos verbales como para profundizar en el conocimiento del funcionamiento de las lenguas y sus variedades, facilitando la reflexión interlingüística y	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la realidad lingüística del Principado de Asturias, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2

la comunicación con hablantes de otras lenguas. El desarrollo de esta competencia en el aula va, mucho más allá de situar en un mapa las lenguas y dialectos de nuestro país, o de estudiar las razones históricas de su plurilingüismo como finalidad última del aprendizaje. Más bien, este acercamiento debe nutrirse del análisis y el diálogo sobre textos orales, escritos y multimodales, de carácter social y cultural, que reflejen la pluralidad lingüística y dialectal. El alumnado debe, además, aprender a distinguir los rasgos que obedecen a la diversidad geográfica de las lenguas, de otros relacionados con el sociolecto o con los diversos registros con los que un hablante se adecúa a distintas situaciones comunicativas. Por último, debe propiciarse que todo este aprendizaje se sustente en una comprensión crítica de los fenómenos que se producen en el marco del contacto entre lenguas y de las consecuencias que puedan tener al respecto los distintos modelos de convivencia lingüística. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.	
<i>2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</i> Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender que la comunicación como un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entra en juego el conocimiento compartido entre interlocutores y todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas	2.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL2, CP2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CC3

específicas que han de ser objeto de enseñanza y aprendizaje, desde las más básicas (anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso) a las más avanzadas (identificar la intención del emisor; analizar procedimientos retóricos; detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto, entre otras). La atención al desarrollo de estrategias de comprensión oral se desplaza en esta etapa a textos de carácter académico y de los medios de comunicación con mayor grado de especialización. Ello implica el contacto con nuevos géneros discursivos, el despliegue de estrategias que permitan salvar la distancia entre los conocimientos previos y los requeridos para la comprensión del texto, así como la familiarización con un léxico caracterizado por más abundancia de tecnicismos, préstamos y extranjerismos. La incorporación de discursos orales que aborden temas de relevancia social, científica y cultural es esencial para preparar al alumnado tanto para su participación activa en la vida social como para su posterior desarrollo académico y profesional..	2.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	
3. Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. En esta etapa, se prestará especial atención a situaciones de carácter público, con mayor distancia social entre los interlocutores, que exigen usos lingüísticos más elaborados, registros formales y un control consciente de cuanto tiene que ver con la comunicación no verbal. Las destrezas vinculadas a la producción oral de carácter formal serán esenciales para el desarrollo académico y profesional ulterior. Requieren conocer las claves de los géneros discursivos	3.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3,CPSAA5, CPSAA7 , CE3

específicos y proponer al alumnado situaciones de aprendizaje que le permitan afrontar de manera periódica producciones orales, sobre temas de relevancia ciudadana, científica o cultural, o vinculados a los contenidos curriculares. Dichas secuencias didácticas atenderán de manera recursiva y colaborativa a las sucesivas fases del proceso (planificación, producción, ensayo y revisión) hasta llegar al producto final. Por otra parte, un mayor grado de conciencia lingüística en las interacciones orales es un requisito indispensable para participar de manera activa, comprometida y ética en sociedades democráticas. Adecuar los usos orales al propósito comunicativo y calibrar sus efectos en el interlocutor es esencial para una comunicación eficaz, basada en el respeto y el cuidado recíproco. Las clases de lenguas han de procurar el acceso a contextos participativos propios de los ámbitos social o educativo, donde el alumnado pueda tomar la palabra y desarrollar estrategias de escucha activa, cooperación conversacional y cortesía lingüística. Las tecnologías de la información y la comunicación proporcionan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, síncrona o asíncrona, y permiten registrar las producciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis y revisión.	3.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. La atención al desarrollo de estrategias de comprensión lectora se desplaza en esta etapa a textos de carácter académico con un alto grado de especialización, así como a textos de los medios de comunicación que abordan temas de relevancia social, científica y cultural. La lectura e interpretación de textos académicos implica el contacto con nuevos géneros discursivos, el	4.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

despliegue de estrategias que permitan salvar la distancia entre los conocimientos previos y los aportados por el texto, así como la familiarización con un léxico a menudo técnico y con abundante presencia de préstamos y extranjerismos. Por otra parte, la lectura, interpretación y valoración de textos periodísticos presupone el conocimiento de las claves contextuales que permiten conferirles sentido y detectar sus sesgos ideológicos. De no ser así, la persona que lee queda limitada a la interpretación literal de lo dicho, incapaz de captar ironías, alusiones o dobles sentidos, o de calibrar la intención comunicativa del emisor. De ahí que el desarrollo de la competencia lectora en Bachillerato implique incidir en la motivación, el compromiso y las prácticas de lectura, junto con el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, atendiendo de manera especial al desarrollo de la agilidad en el manejo de fuentes diversas que permita compensar la falta de los conocimientos previos requeridos por un determinado texto, así como garantizar su fiabilidad o aclarar la finalidad con la que ha sido escrito.	. 4.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	
5.- <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i> Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los “moldes” en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. En Bachillerato cobran especial relevancia los géneros académicos (disertaciones, ensayos, informes o comentarios críticos, entre otros) que reclaman la integración de diferentes miradas, campos del saber o disciplinas.	5.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

El alumnado, por tanto, ha de manejar con soltura la alternancia de información y opinión, consignando las fuentes consultadas, y procurar mantener una adecuada claridad expositiva con cierta vocación de estilo. Ha de tomar conciencia, en fin, de la responsabilidad de formar parte en la construcción colectiva de sentidos, desde los puntos de vista cultural y ético. La composición de un texto escrito ha de atender tanto a la coherencia, cohesión y adecuación del registro, como a la propiedad léxica y a la corrección gramatical y ortográfica. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del discurso y la inscripción de las personas que participan en el acto comunicativo. Además, resulta esencial poner la máxima atención en el lenguaje y el estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos textuales resulta inseparable. De ahí que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula.	5.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	
<i>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</i> La producción, multiplicación y distribución de la información es el	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

principio constitutivo de las sociedades actuales, pero el acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento. Por ello es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas para transformar la información en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual y con la identidad digital. Se trata de una apuesta por la Alfabetización Mediática e Informativa (AMI), que implica la utilización responsable de las tecnologías, con especial atención a la detección de informaciones sesgadas o falsas, al evaluación constante de las fuentes, los tiempos de su uso y la autorregulación	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información	
<i>7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</i> Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual, y propiciando momentos de reflexión que permitan establecer relaciones entre los textos leídos. Ello supone ampliar las formas de	.7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4

disfrute, la diversidad y la complejidad de los textos apreciados –incluido el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales y con prácticas culturales emergentes- y la capacidad de expresar la experiencia lectora. SE trata de dar un paso hacia un corpus de lecturas autónomas menos vinculadas al mero entretenimiento y a la lectura argumental, y más orientado hacia la apreciación estética de la literatura. En consecuencia, la explicitación de juicios de valor sobre las obras se apoyará en muchos más elementos, incluyendo la identificación de la intertextualidad entre los textos, e incorporará la indagación, lectura y producción de ensayo relacionado con las obras leídas. Esta competencia contribuye a la apropiación por parte del alumnado de un saber literario y cultural que permite establecer relaciones entre las lecturas guiadas y las autónomas, indagar sobre las obras leídas, movilizar la propia experiencia lectora y cultural en la comprensión e interpretación de los textos, ubicar con precisión los textos en su contexto de producción así como en las formas culturales en las que se inscriben, y entender las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construyen las obras.	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales	
<i>8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</i> Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario, faciliten la verbalización de un juicio de valor argumentado sobre las lecturas y ayuden a construir un mapa cultural que conjugue horizontes nacionales, europeos y universales y relacione las obras literarias con otras manifestaciones artísticas y culturales. Para conseguir una fruición consciente y elaborada de la lectura, será necesario establecer itinerarios formativos de progreso con lecturas guiadas, sobre los que aprehender el funcionamiento del fenómeno literario, profundizar en la noción de historicidad y de jerarquía entre textos, y sustentar el aprendizaje en procesos de indagación y de construcción compartida de la interpretación de las obras. No se trata de acometer una historia de la literatura de pretensiones enciclopédicas, sino de seleccionar un número reducido de obras que eran objeto de lectura	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura.	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6

guiada y compartida en el aula. A fin de favorecer la indagación en torno a la evolución del fenómeno literario y a la conexión entre obras, los títulos elegidos irán acompañados de un conjunto de textos que ayuden a entender tanto su contextualización histórica y cultural, como su lugar en la tradición literaria, la historia de sus interpretaciones y el diálogo con otras formas artísticas clásicas y actuales. Se trata, en fin, de seleccionar para la lectura guiada y compartida en el aula algunas obras relevantes del patrimonio literario –que ha de incorporar la obra de mujeres escritoras- para mostrar elementos relevantes de la construcción y funcionamiento de la literatura, y de las relaciones que se establecen con otros textos y con los valores ideológicos y estéticos de su contexto de producción, así como de su capacidad de iluminar y explicar nuestro presente. Asimismo, se debe propiciar la creación de textos literarios con conciencia de estilo respetando las convenciones formales de los diversos géneros.		
9.- <i>Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</i> El estudio sistemático de la lengua, para que sea útil, debe promover, por un lado, la competencia metalingüística del alumnado y vincularse con los usos reales y contextualizados propios de los hablantes.. La reflexión metalingüística debe partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua y establecer puentes con el conocimiento sistemático de la misma utilizando una terminología específica. Debe, además, integrar los niveles, morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas. Se trata, por tanto, de abordar el aprendizaje estructurado de la gramática a través de procesos de indagación, estableciendo una relación entre conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua a partir de la reflexión y de la elaboración de pequeños proyectos de investigación. Para ello hay que partir de	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metaleguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metaleguaje específico.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la manipulación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o al conexión con otros fenómenos lingüísticos, y comunicar los resultados con el metalenguaje adecuado. En definitiva, se trata de estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que los estudiantes puedan pensar y hablar sobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas y, a la vez, permita construir de manera progresiva un conocimiento explícito sobre cómo funciona el sistema lingüístico.	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	
<i>10.-Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje</i> Adquirir esta competencia implica no solo que los estudiantes sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que se pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación. En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra es un imperativo ético. En los ámbitos educativo, social, y profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación a los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta, la erradicación de las infinitas violencias(incluida la violencia de género), las crecientes desigualdades, etc.	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a través de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. CC4, CCEC1

8.- SABERES BÁSICOS

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

- a.- Las lenguas de España y los dialectos del español. La situación actual de la lengua asturiana.
- b.-Estrategias avanzadas de reflexión interlingüística.
- c.- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- d.- Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.
- e. Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
- f.- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

<u>1.- Contexto</u>	<u>2. Géneros discursivos</u>	<u>3. Procesos</u>	<u>4 Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</u>
1.a..Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre las personas que intervienen en los actos de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales en la comunicación.	2.a..Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	3.a .Interacción oral y escrita de carácter formal. Tímar y dar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.	4.a Formas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos
			4.b.REcursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación
	2.b Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.	3.b..Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor, Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, así como reflexión crítica de los mensajes atendiendo a su contenido implícito, los estereotipos y los prejuicios. Valoración de la forma y el contenido del texto.	4c..Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto
	2.c .Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.	3.c Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.	4d..Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales
		3.d Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos	4.e ..Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de

		discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.	consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital
		3.e Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Interés por la buena presentación de los textos escritos, tanto en soporte impreso como digital, y aprecio por la necesidad social de ceñirse a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.	4.f. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.
		3.f. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Adquisición de buenos hábitos y conductas adecuadas para la comunicación que garantice la protección personal y ajena de malas prácticas. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.	

Bloque C. Educación Literaria

1. Lectura autónoma: lectura de obras relacionadas con las propuestas de lectura guiada, que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:	2. Lectura guiada: lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género en torno a los tres ejes: Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); guerra civil, exilio y dictadura; literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes:
1a. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.	2a. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias
	2b. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
1b Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.	2c. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. Valoración del papel de las escritoras en los siglos XX y

	XXI. Análisis crítico de la invisibilización de la autoría femenina en la literatura de estas épocas
1c.- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers	2d.. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura
1d. Comunicación de la experiencia lectora, utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. Valoración crítica de las obras literarias y de los mecanismos implícitos, estereotipos, prejuicios y discriminaciones de sexo, raza, origen, o cualquier otro tipo	2e. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
1e. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. Consolidación de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas	2f..Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados
1.f.. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales o intertextuales.	2.g..Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas

Bloque D: Reflexión sobre la lengua: Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

a.- .Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos
b.-.La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico
c.-. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta)
d.-. Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo
e.- ..Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo
F Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, impresas o digitales, para obtener información gramatical de carácter general

9- TEMPORALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, PROYECTOS, TALLERES U OTROS, CON LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS A 1º BACHILLERATO.-

PRIMER TRIMESTRE

Dos últimas semanas de septiembre

BLOQUE 1. LA LENGUA Y SUS HABLANTES

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: LA LENGUA Y SUS VARIEDADES

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
1.- Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos de contacto entre lenguas para favorecer la reflexión interlingüística, para , combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la realidad lingüística del Principado de Asturias, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros	. A. Las lenguas y sus hablantes. a,b,c, d, e, f.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2
	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a		

	la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.		
Competencia Específica 2 Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio	2.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• A. Las lenguas y sus hablantes. a,b,c, d, e, f.	CCL2, CP2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CC3

	2.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
Competencia Específica 3 Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	A. Las lenguas y sus hablantes. a,b,c, d, e, f.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3,CPSAA5, CPSAA7 , CE3

4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 4.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	. A. Las lenguas y sus hablantes. a,b,c, d, e, f.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de	. A. Las lenguas y sus hablantes. a,b,c, d, e, f.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

	lectura.		
	5.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.		
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• A. Las lenguas y sus hablantes. a,b,c, d, e, f.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las		

	redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información		
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metaleuaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metaleuaje específico. 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del	A. Las lenguas y sus hablantes. a,b,c, d, e, f.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

	funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas		
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a través de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	· A. Las lenguas y sus hablantes. a,b,c, d, e, f.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. CC4, CCEC1
EVALUACIÓN <i>Ítems para la evaluación por competencias (Indicadores de logro)</i> Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos			

de evaluación.

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Participa en interacciones orales y actividades relacionadas con las formas de interacción grupales en sociedad en general y en el ámbito escolar en particular, y los posibles sentimientos y las emociones que se generan en ellas.
2. Explica el concepto de variación lingüística y sus elementos.
3. Identifica y reflexiona sobre las variedades lingüísticas que se hablan en el lugar en el que vive, y explica con ejemplos algunas de sus peculiaridades léxicas o fonéticas. Entiende y explica las diferencias entre las lenguas y los dialectos.
4. Realiza comentarios de texto y trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
5. Explica la lengua estándar y la norma.
6. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
7. Participa en trabajos de investigación para entender y diferenciar los niveles del lenguaje, los registros del habla y las lenguas en contacto con el bilingüismo y la diglosia.
8. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
9. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

PRIMER TRIMESTRE

Dos primeras semanas de octubre

BLOQUE 1. LA LENGUA Y SUS HABLANTES

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2.

LENGUAS Y DIALECTOS DE ESPAÑA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
1.- Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos de contacto entre lenguas para favorecer la reflexión interlingüística, para , combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la realidad lingüística del Principado de Asturias, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros	. A. Las lenguas y sus hablantes. a,b,c, e, f.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2
	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad		

	de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.		
2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	A. Las lenguas y sus hablantes. a,b,c, e, f.	CCL2, CP2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CC3

	2.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
Competencia Específica 3 Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	A. Las lenguas y sus hablantes. a,b,c, e, f.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3,CPSAA5, CPSAA7 , CE3

4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 4.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	. A. Las lenguas y sus hablantes. a,b,c, e, f.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de	A. Las lenguas y sus hablantes. a,b,c, e, f.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

	lectura.		
	5.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.		
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	• A. Las lenguas y sus hablantes. a,b,c, e, f.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las		

	redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información		
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos	. A. Las lenguas y sus hablantes. a,b,c, e, f.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

	relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	A. Las lenguas y sus hablantes. a,b,c, e, f.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. CC4, CCEC1

EVALUACIÓN

Ítems para la evaluación por competencias (**Indicadores de logro**)

Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos

de evaluación.

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Participa en interacciones orales y actividades relacionadas con las formas de interacción grupales en sociedad en general y en el ámbito escolar en particular, y los posibles sentimientos y las emociones que se generan en ellas.
2. Explica y diferencia las distintas lenguas de España.
3. Identifica y reflexiona sobre las variedades lingüísticas que se hablan en España y explica con ejemplos algunas de sus peculiaridades léxicas o fonéticas.
4. Comprende las raíces históricas de la situación lingüística española. Entiende y comprende la importancia del español en Latinoamérica y en el resto del mundo.
5. Realiza comentarios de texto y trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
6. Explica las variedades del castellano que se dan a raíz del contacto con otras lenguas del mundo.
7. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
8. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
9. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

PRIMER TRIMESTRE

Dos últimas semanas de octubre

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3. LOS TEXTOS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender que la comunicación como un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entra en juego el conocimiento compartido entre interlocutores y todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas específicas que han de ser objeto de enseñanza y aprendizaje, desde	2.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y le registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f.	CCL2, CP2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CC3
--	---	--	--

las más básicas (anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso) a las más avanzadas (identificar la intención del emisor; analizar procedimientos retóricos; detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto, entre otras). La atención al desarrollo de estrategias de comprensión oral se desplaza en esta etapa a textos de carácter académico y de los medios de comunicación con mayor grado de especialización. Ello implica el contacto con nuevos géneros discursivos, el despliegue de estrategias que permitan salvar la distancia entre los conocimientos previos y los requeridos para la comprensión del texto, así como la familiarización con un léxico caracterizado por más abundancia de tecnicismos, préstamos y extranjerismos. La incorporación de discursos orales que aborden temas de relevancia social, científica y cultural es esencial para preparar al alumnado tanto para su participación activa en la vida social como para su posterior desarrollo académico y profesional..	2.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística		
--	--	--	--

3. Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3,CPSAA5, CPSAA7 , CE3
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor,	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de	. B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

<i>reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</i>	un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. 4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i>	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

	con diferentes propósitos de lectura.		
	5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones , con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

	pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para la desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua,	. B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

	formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. CC4, CCEC1

EVALUACIÓN

Ítems para la evaluación por competencias (Indicadores de logro)

Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación.

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Participa en interacciones orales y actividades relacionadas con las formas de interacción grupales en sociedad en general y en el ámbito escolar en particular, y los posibles sentimientos y las emociones que se generan en ellas.
2. Explica qué es el texto y cuáles son sus funciones mediante la adecuación, la coherencia y la cohesión.
3. Identifica y reflexiona sobre los diferentes tipos de textos que existen, su canal de transmisión y las modalidades textuales. Realiza comentarios de texto y trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
4. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
5. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
6. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

PRIMER TRIMESTRE

Dos primeras semanas de noviembre.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 GÉNEROS DISCURSIVOS DEL ÁMBITO ACADÉMICO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y le registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f.	CCL2, CP2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CC3
--	---	--	--

	2.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística		
--	---	--	--

3. Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3,CPSAA5, CPSAA7 , CE3
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor,	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.c, 4.e.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

<i>reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</i>	un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. 4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i>	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.c, 4.e.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

	con diferentes propósitos de lectura.		
	5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones , con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.c, 4.e.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

	pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica ante los posibles sesgos de la información.		
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua,	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.c, 4.e.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

	formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.c, 4.e.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. CC4, CCEC1

EVALUACIÓN

Ítems para la evaluación por competencias (Indicadores de logro)

Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación.

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Participa en interacciones orales y actividades relacionadas con las formas de interacción grupales en sociedad en general y en el ámbito escolar en particular, y los posibles sentimientos y las emociones que se generan en ellas.
2. Explica qué son y cómo son los textos expositivos.
3. Explica qué son y cómo son los textos argumentativos
4. Explica qué son y cómo son los textos científico-técnicos Explica qué son y cómo son los textos humanísticos.
5. Realiza comentarios de texto y trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
6. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
7. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
8. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

PRIMER TRIMESTRE

Dos últimas semanas de noviembre

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 GÉNEROS DISCURSIVOS DEL ÁMBITO SOCIAL

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y le registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	. B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f.	CCL2, CP2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CC3
--	---	---	--

	2.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística		
--	---	--	--

3. Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3,CPSAA5, CPSAA7 , CE3
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor,	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.c, 4.e.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

<i>reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</i>	un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. 4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i>	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y	. B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.c, 4.e.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

	con diferentes propósitos de lectura.		
	5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones , con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo	• B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.c, 4.e.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

	pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para la desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística a e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua,	. B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.c, 4.e.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

	formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	B. Comunicación. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.c, 4.e.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. CC4, CCEC1

EVALUACIÓN

Ítems para la evaluación por competencias (**Indicadores de logro**)

Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación.

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Participa en interacciones orales y actividades relacionadas con las formas de interacción grupales en sociedad en general y en el ámbito escolar en particular, y los posibles sentimientos y las emociones que se generan en ellas.
2. Explica qué son y cómo son los textos periodísticos.
3. Explica qué es el género informativo.
4. Explica qué es el género interpretativo Explica qué es el género de opinión.
5. Explica qué son y cómo son los textos publicitarios.
6. Realiza comentarios de texto y trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
7. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
8. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
9. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

PRIMER TRIMESTRE

Dos primeras semanas de diciembre

BLOQUE 3 REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

UNIDAD 6. PALABRA, MORFEMA, SINTAGMA Y ORACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. 4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5
---	--	--	---------------------------------------

5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i>	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3
6.- . <i>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de</i>	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

<i>investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</i>	reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
Competencia Específica 7 Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	.7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de	• D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.	CCL1, CCL2, ,CCL4, CD2, CPSAA1,CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4

	acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.		
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales		
Competencia Específica 8 Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la lectura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura	. D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6

	española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura.		
Competencia Específica 9 Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y de sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metaleguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

	metalenguaje específico.		
	9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. CC4, CCEC1

EVALUACIÓN

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Explica qué clases de palabras existen.
2. Explica que las palabras están constituidas por morfemas y que estos son las unidades gramaticales mínimas que pueden tener significado.
3. Explica y comprende los procedimientos de formación de palabras.
4. Comprende y entiende el significado de las palabras.

Explica qué es el sintagma y cuáles son sus clases

5. Comprende y aplica las funciones sintácticas.
6. Explica qué es la oración y qué clases existen.
7. Realiza comentarios de texto y trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
8. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
9. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
10. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

PRIMER TRIMESTRE

Dos últimas semanas de diciembre

BLOQUE 3. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 LA COORDINACIÓN ORACIONAL

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.		D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5
	4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión			

	léxica y corrección ortográfica y gramatical.			
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	• D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.		CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.		CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica rente a los posibles sesgos de la información.		
Competencia Específica 7 Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la	.7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del	· D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.	CCL1, CCL2, ,CCL4, CD2, CPSAA1,CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4

dimensión social de la lectura.	propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.		
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales		
8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6

<i>literaria</i>	una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	. D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. CC4, CCEC1

democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.		
	10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

EVALUACIÓN

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Entiende el concepto de coordinación.
2. Explica qué clases de coordinación existen.
3. Comprende los elementos que se coordinan entre palabras, sintagmas y oraciones.
4. Entiende las oraciones compuestas por coordinación.
5. Explica qué clases de oraciones coordinadas existen.
6. Explica qué clases de oraciones coordinadas copulativas existen.
7. Explica qué clases de oraciones coordinadas disyuntivas existen Explica qué clases de oraciones coordinadas adversativas existen.
8. Comprende la elipsis en las oraciones coordinadas.
9. Entiende las oraciones compuestas por yuxtaposición.
10. Realiza comentarios de texto y trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
11. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
12. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
13. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

--

SEGUNDO TRIMESTRE

Dos primeras semanas de enero

BLOQUE 3. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 LA SUBORDINACIÓN. ORACIONES SUSTANTIVAS Y DE RELATIVO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

conocimiento.	redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.		
5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i>	4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del	• D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

	canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2Evaluar la veracidad de noticias e informaciones , con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica rente a los posibles sesgos de la información.	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

Competencia Específica 7 Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales	. D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.	CCL1, CCL2, ,CCL4, CD2, CPSAA1,CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4
8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4,

e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria	relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y		CCE6
--	--	--	------

	conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

	investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	D. Reflexión sobre la lengua. c, d, e.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. CC4, CCEC1
EVALUACIÓN Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:			

1. Entiende el concepto de subordinación.
2. Entiende las oraciones subordinadas.
3. Explica qué clases de oraciones subordinadas existen.
- 4.- Comprende y analiza las oraciones subordinadas sustantivas
4. Comprende y analiza las oraciones subordinadas de relativo.
5. Realiza comentarios de texto y trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
6. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
7. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
8. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

SEGUNDO TRIMESTRE

Dos últimas semanas de enero

BLOQUE 3. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 LA SUBORDINACIÓN ADVERBIAL

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o		D. Reflexión sobre la lengua. d	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.			
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios	D. Reflexión sobre la lengua. d		CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

comunicativas concretas.	de comunicación , realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.		
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2Evaluar la veracidad de noticias e informaciones , con especial atención a las redes sociales	D. Reflexión sobre la lengua. d	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

	y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
<u>Competencia Específica 7</u> Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados	D. Reflexión sobre la lengua. d	CCL1, CCL2, ,CCL4, CD2, CPSAA1,CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4

	con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales		
Competencia Específica 8 Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la lectura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y	. D. Reflexión sobre la lengua. d	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6

	manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura.		
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos	D. Reflexión sobre la lengua. d	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

	relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la práctica para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	. D. Reflexión sobre la lengua. d	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3. CC4, CCEC1
EVALUACIÓN Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes: 1. Entiende y comprende las oraciones subordinadas adverbiales.			

2. Explica y analiza las subordinadas adverbiales de tiempo y modo.
3. Explica y analiza las subordinadas adverbiales causales e ilativas.
4. Explica y analiza las subordinadas adverbiales consecutivas Explica y analiza las subordinadas adverbiales condicionales y concesivas.
5. Realiza comentarios de texto y trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
6. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
7. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
8. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

SEGUNDO TRIMESTRE

Dos primeras semanas de febrero

BLOQUE 4

EDUCACIÓN LITERARIA

UNIDAD 10. LA LITERATURA REALISTA Y NATURALISTA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
4.- <i>Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre</i>	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

<i>el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</i>	planificación que atiende a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.		
5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i>	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

	propósitos de lectura.		
	5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones , con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

	pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
Competencia Específica 7 Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y	. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2, ,CCL4, CD2, CPSAA1,CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4

	culturales		
Competencia Específica 8 Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la lectura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y	. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6

	manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura.		
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metaleguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metaleguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

	relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
--	--	--	--

EVALUACIÓN

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. . Analiza y comprende el contexto histórico en la España de la segunda mitad del siglo XIX.
2. Explica las características del Realismo y el Naturalismo.
3. Analiza las etapas de la novela realista y naturalista.
4. Indaga y examina el trabajo de Benito Pérez Galdós.
5. Indaga y examina el trabajo de Leopoldo Alas, Clarín.
- 6.- Indaga y examina el trabajo de Emilia Pardo Bazán.
6. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
7. Analiza el teatro y la poesía realistas.
8. Realiza trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
9. Realiza un comentario guiado de un texto especializado y relacionado con la unidad.
10. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
11. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
12. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

SEGUNDO TRIMESTRE

Dos últimas semanas de febrero

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11 MODERNISMO Y GENERACIÓN DEL 98

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

	individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.		
	4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i>	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

	eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones , con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica rente a los posibles sesgos de la información.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3
7.- Seleccionar y	7.1 Elegir y leer de	C. Educación literaria.	CCL1, CCL2, CCL4,

<i>leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</i> Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual, y propiciando momentos de reflexión que permitan establecer relaciones entre los textos leídos. Ello supone ampliar las formas de disfrute, la diversidad y la complejidad de los textos apreciados – incluido el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales y con prácticas culturales emergentes- y la capacidad de expresar la experiencia lectora. SE trata de dar un paso hacia un corpus de lecturas autónomas menos vinculadas al mero entretenimiento y a la lectura argumental, y más orientado hacia la apreciación estética de la literatura. En consecuencia, la explicitación de juicios de valor sobre las obras se	manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan las conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CD2, CPSAA1,CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4
--	--	--	--

apoyará en muchos más elementos, incluyendo la identificación de la intertextualidad entre los textos, e incorporará la indagación, lectura y producción de ensayo relacionado con las obras leídas. Esta competencia contribuye a la apropiación por parte del alumnado de un saber literario y cultural que permite establecer relaciones entre las lecturas guiadas y las autónomas, indagar sobre las obras leídas, movilizar la propia experiencia lectora y cultural en la comprensión e interpretación de los textos, ubicar con precisión los textos en su contexto de producción así como en las formas culturales en las que se inscriben, y entender las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construyen las obras.			
8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria. Esta competencia	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6

tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario, faciliten la verbalización de un juicio de valor argumentado sobre las lecturas y ayuden a construir un mapa cultural que conjugue horizontes nacionales, europeos y universales y relacione las obras literarias con otras manifestaciones artísticas y culturales. Para conseguir una fruición consciente y elaborada de la lectura, será necesario establecer itinerarios formativos de progreso con lecturas guiadas, sobre los que aprehender el funcionamiento del fenómeno literario, profundizar en la noción de historicidad y de jerarquía entre textos, y sustentar el aprendizaje en procesos de indagación y de construcción compartida de la interpretación de las obras. No se trata de acometer una historia de la literatura de pretensiones enciclopédicas, sino de seleccionar un número reducido de obras que serán objeto de lectura guiada y compartida en el aula. A fin de favorecer la indagación en torno a la evolución del fenómeno literario y a la conexión entre obras, los títulos elegidos irán acompañados de un conjunto de textos que ayuden a entender tanto su contextualización	la apreciación estética de las obras. 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
--	---	--	--

histórica y cultural, como su lugar en la tradición literaria, la historia de sus interpretaciones y el diálogo con otras formas artísticas clásicas y actuales. Se trata, en fin, de seleccionar para la lectura guiada y compartida en el aula algunas obras relevantes del patrimonio literario –que ha de incorporar la obra de mujeres escritoras- para mostrar elementos relevantes de la construcción y funcionamiento de la literatura, y de las relaciones que se establecen con otros textos y con los valores ideológicos y estéticos de su contexto de producción, así como de su capacidad de iluminar y explicar nuestro presente. Asimismo, se debe propiciar la creación de textos literarios con conciencia de estilo respetando las convenciones formales de los diversos géneros.			
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

crítica.	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
EVALUACIÓN Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes: 1. Analiza y comprende el contexto histórico de la crisis del fin del siglo XIX. 2. Explica las características del Modernismo y la generación del 98. 3. Analiza los rasgos del Modernismo y sus principales autores: Rubén Darío, Antonio Machado, Manuel Machado, Juan Ramón Jiménez, etcétera. 4. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos del movimiento modernista compartiendo emociones, gustos y sentimientos. 5. Analiza los rasgos de la generación del 98 y sus principales autores: Antonio Machado, Miguel de Unamuno, Pío Baroja, José Martínez Ruiz, Azorín, Ramón María del Valle-Inclán, etcétera. 6. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos de la generación del 98 compartiendo emociones, gustos y sentimientos.			

7. Explica las características del teatro de principios del siglo XX.
8. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos del teatro de principios del siglo XX compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
9. Realiza trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
10. Realiza un comentario guiado de un texto especializado y relacionado con la unidad.
11. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
12. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
13. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

SEGUNDO TRIMESTRE

Dos primeras semanas de marzo

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 12 NOVECENTISMO Y VANGUARDIAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas	. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. 4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada,	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos	· C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	académicos y de los medios de comunicación , realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.		
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

	6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual, y propiciando momentos de reflexión que permitan establecer relaciones entre los textos leídos. Ello supone ampliar las formas de disfrute, la	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan las conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando un metalenguaje	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4

diversidad y la complejidad de los textos apreciados – incluido el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales y con prácticas culturales emergentes- y la capacidad de expresar la experiencia lectora. SE trata de dar un paso hacia un corpus de lecturas autónomas menos vinculadas al mero entretenimiento y a la lectura argumental, y más orientado hacia la apreciación estética de la literatura. En consecuencia, la explicitación de juicios de valor sobre las obras se apoyará en muchos más elementos, incluyendo la identificación de la intertextualidad entre los textos, e incorporará la indagación, lectura y producción de ensayo relacionado con las obras leídas. Esta competencia contribuye a la apropiación por parte del alumnado de un saber literario y cultural que permite establecer relaciones entre las lecturas guiadas y las autónomas, indagar sobre las obras leídas, movilizar la propia experiencia lectora y cultural en la comprensión e interpretación de los textos, ubicar con precisión los textos en su contexto de producción así como en las formas culturales en las que se inscriben, y entender las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construyen las obras.	específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		
	8.1 Explicar y		

y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria. Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario, faciliten la verbalización de un juicio de valor argumentado sobre las lecturas y ayuden a construir un mapa cultural que conjugue horizontes nacionales, europeos y universales y relacione las obras literarias con otras manifestaciones artísticas y culturales. Para conseguir una fruición consciente y elaborada de la lectura, será necesario establecer itinerarios formativos de progreso con lecturas guiadas, sobre los que aprehender el funcionamiento del fenómeno literario, profundizar en la noción de historicidad y de jerarquía entre textos, y sustentar el aprendizaje en procesos de indagación y de construcción	argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6
--	---	--	--

compartida de la interpretación de las obras. No se trata de acometer una historia de la literatura de pretensiones enciclopédicas, sino de seleccionar un número reducido de obras que serán objeto de lectura guiada y compartida en el aula. A fin de favorecer la indagación en torno a la evolución del fenómeno literario y a la conexión entre obras, los títulos elegidos irán acompañados de un conjunto de textos que ayuden a entender tanto su contextualización histórica y cultural, como su lugar en la tradición literaria, la historia de sus interpretaciones y el diálogo con otras formas artísticas clásicas y actuales. Se trata, en fin, de seleccionar para la lectura guiada y compartida en el aula algunas obras relevantes del patrimonio literario –que ha de incorporar la obra de mujeres escritoras– para mostrar elementos relevantes de la construcción y funcionamiento de la literatura, y de las relaciones que se establecen con otros textos y con los valores ideológicos y estéticos de su contexto de producción, así como de su capacidad de iluminar y explicar nuestro presente. Asimismo, se debe propiciar la creación de textos literarios con conciencia de estilo respetando las convenciones formales de los diversos géneros.	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
---	--	--	--

9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7
---	---	--	--

	gramáticas.		
EVALUACIÓN Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes: 1. Analiza y comprende el contexto histórico de la segunda década del siglo XX. 2. Explica las características del Novecentismo. 3. Analiza la poesía novecentista y Juan Ramón Jiménez. 4. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos del Novecentismo compartiendo emociones, gustos y sentimientos. 5. Analiza los rasgos de la novela novecentista y sus principales autores: Gabriel Miró, Ramón Pérez de Ayala, etcétera. 6. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos. 7. Analiza los rasgos del ensayo novecentista y de sus principales autores: José Ortega y Gasset, Eugenio d'Ors, etcétera. 8. Explica las características de los movimientos de vanguardia en Europa y en España con el ultraísmo y el creacionismo. 9. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos del movimiento de vanguardia en España compartiendo emociones, gustos y sentimientos. 10. Realiza trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática. 11. Realiza un comentario guiado de un texto especializado y relacionado con la unidad. 12. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas. 13. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula. 14. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.			
TERCER TRIMESTRE Dos últimas semanas de marzo			
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 13 . LA GENERACIÓN DEL 27			

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5
	4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión		

	léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan las conexiones con la tradición, y dejar constancia del	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4

<i>dimensión social de la lectura.</i> Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual, y propiciando momentos de reflexión que permitan establecer relaciones entre los textos leídos. Ello supone ampliar las formas de disfrute, la diversidad y la complejidad de los textos apreciados – incluido el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales y con prácticas culturales emergentes- y la capacidad de expresar la experiencia lectora. SE trata de dar un paso hacia un corpus de lecturas autónomas menos vinculadas al mero entretenimiento y a la lectura argumental, y más orientado hacia la apreciación estética de la literatura. En consecuencia, la explicitación de juicios de valor sobre las obras se apoyará en muchos más elementos, incluyendo la identificación de la intertextualidad entre los textos, e incorporará la indagación, lectura y producción de ensayo relacionado con las obras leídas. Esta competencia contribuye a la apropiación por parte del alumnado de un saber literario y cultural que permite establecer relaciones entre las lecturas guiadas y las autónomas,	progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		
--	--	--	--

indagar sobre las obras leídas, movilizar la propia experiencia lectora y cultural en la comprensión e interpretación de los textos, ubicar con precisión los textos en su contexto de producción así como en las formas culturales en las que se inscriben, y entender las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construyen las obras.			
8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria. Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario, faciliten la verbalización de un juicio de valor argumentado sobre las lecturas y ayuden a construir un mapa cultural que conjugue horizontes nacionales, europeos y universales y relacione las obras literarias con otras manifestaciones	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6

artísticas y culturales. Para conseguir una fruición consciente y elaborada de la lectura, será necesario establecer itinerarios formativos de progreso con lecturas guiadas, sobre los que aprehender el funcionamiento del fenómeno literario, profundizar en la noción de historicidad y de jerarquía entre textos, y sustentar el aprendizaje en procesos de indagación y de construcción compartida de la interpretación de las obras. No se trata de acometer una historia de la literatura de pretensiones enciclopédicas, sino de seleccionar un número reducido de obras que serán objeto de lectura guiada y compartida en el aula. A fin de favorecer la indagación en torno a la evolución del fenómeno literario y a la conexión entre obras, los títulos elegidos irán acompañados de un conjunto de textos que ayuden a entender tanto su contextualización histórica y cultural, como su lugar en la tradición literaria, la historia de sus interpretaciones y el diálogo con otras formas artísticas clásicas y actuales. Se trata, en fin, de seleccionar para la lectura guiada y compartida en el aula algunas obras relevantes del patrimonio literario –que ha de incorporar la obra de mujeres escritoras- para mostrar elementos relevantes de la construcción y	objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
---	--	--	--

funcionamiento de la literatura, y de las relaciones que se establecen con otros textos y con los valores ideológicos y estéticos de su contexto de producción, así como de su capacidad de iluminar y explicar nuestro presente. Asimismo, se debe propiciar la creación de textos literarios con conciencia de estilo respetando las convenciones formales de los diversos géneros.			
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

	investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
EVALUACIÓN Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes: 1. Analiza y comprende el contexto histórico de las primeras décadas del siglo XX en España. 2. Explica las características de la generación del 27, analizando sus rasgos y etapas. 3. Analiza la poesía del 27 y sus principales autores: Pedro Salinas, Jorge Guillén, Gerardo Diego, Federico García Lorca, Vicente Aleixandre, Rafael Alberti, Luis Cernuda, Miguel Hernández, etcétera. 4. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos de la generación del 27 compartiendo emociones, gustos y sentimientos. 5. Analiza los rasgos del teatro del 27 en algunos de sus principales autores. 6. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos. Analiza los rasgos de la poesía femenina del 27 y sus principales autoras: Concha Méndez Cuesta, Ernestina de Champourcin, Josefina de la Torre, etcétera. 7. Realiza trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática. 8. Realiza un comentario guiado de un texto especializado y relacionado con la unidad. 9. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas. 10. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula. 11. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.			

SEGUNDO TRIMESTRE

Dos primeras semanas de abril.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 14. LA POESÍA DE POSGUERRA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera	. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

	individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.		
	4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i>	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

	eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones , con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica rente a los posibles sesgos de la información.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3
7.- Seleccionar y	7.1 Elegir y leer de	C. Educación literaria.	CCL1, CCL2, CCL4,

<i>leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</i>	manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan las conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CD2, CPSAA1,CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4
<i>8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para</i>	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6

establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.		
	8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		
	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales,		

	a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

	estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
EVALUACIÓN Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes: 1. Analiza y comprende el contexto histórico de la mitad del siglo XX en España. 2. Explica las características de la poesía arraigada y desarraigada, analizando sus rasgos y etapas, así como sus principales autores: Dámaso Alonso y Blas de Otero. 3. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos de la poesía de posguerra compartiendo emociones, gustos y sentimientos. 4. Analiza los rasgos de la poesía del exilio, así como algunos de sus principales autores: Emilio Prados, Manuel Altolaguirre, León Felipe, etcétera. 5. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos. 6. Analiza los rasgos de la poesía social en los años 50 y sus principales autores: Gabriel Celaya, Blas de Otero, José Hierro, Gloria Fuertes, etcétera. 7. Explica las características de la generación de los 50 con sus máximos exponentes: Ángel González, Jaime Gil de Biedma, José Ángel Valente, Claudio Rodríguez, etcétera. 8. Analiza los rasgos de los Novísimos en los años 70 y sus principales autores. 9. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos de la nueva poesía de los años 70 compartiendo emociones, gustos y sentimientos. 10. Realiza trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática. 11. Realiza un comentario guiado de un texto especializado y relacionado con la unidad. 12. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas. 13. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula. 14. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.			

TERCER TRIMESTRE

Dos últimas semanas de abril

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 15. LA NARRATIVA DE POSGUERRA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
3. Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3,CPSAA5, CPSAA7 , CE3

4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5
	4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		

5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i>	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3
6.- . <i>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de</i>	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

<i>investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</i>	reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.		
7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan las conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas,	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4

	las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		
8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6

	española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		
	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

<i>mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</i>	utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
EVALUACIÓN Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes: 1. Analiza y comprende el contexto histórico de la mitad del siglo XX en España. 2. Explica las características de la novela de posguerra, analizando sus rasgos y etapas, así como sus principales autores. 3. Analiza los rasgos de la novela del exilio, así como algunos de sus principales autores. 4. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos de la novela del exilio compartiendo emociones, gustos y sentimientos. 5. Explica las características de la novela de los años 40, analizando sus rasgos y etapas, así como sus principales autores y movimientos:			

el realismo convencional o tradicional, el tremendismo, el realismo existencial, etcétera.
6. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos de la novela de los años 40 compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
7. Analiza los rasgos de la novela social en los años 50 y sus principales autores y obras: Camilo José Cela y <i>La colmena</i> , Ana María Matute y <i>Primera memoria</i> , Rafael Sánchez Ferlosio y <i>El Jarama</i> , Carmen Martín Gaité y <i>Entre visillos</i> .
8. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos de la novela social compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
9. Explica las características de la novela experimental con sus máximos exponentes y obras: Luis Martín-Santos y <i>Tiempo de silencio</i> , Miguel Delibes y <i>Cinco horas con Mario</i> , Juan Marsé y <i>Últimas tardes con Teresa</i> , Gonzalo Torrente Ballester y <i>La saga/fuga de J. B.</i>
10. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos de la novela experimental compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
11. Realiza trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
12. Realiza un comentario guiado de un texto especializado y relacionado con la unidad.
13. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
14. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
15. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

TERCER TRIMESTRE

Dos primeras semanas de mayo

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 16. EL TEATRO DE POSGUERRA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

3. Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3,CPSAA5, CPSAA7 , CE3
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor,	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

diversos y para construir conocimiento.	propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.		
	4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

	calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones , con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica ante	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

	los posibles sesgos de la información.		
7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan las conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4
8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones	• C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f.	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6

metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	
	8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		
	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de		

	estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

	sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
EVALUACIÓN Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes: 1. Analiza y comprende el contexto histórico de la mitad del siglo XX en España. 2. Explica las características del teatro de posguerra, analizando sus rasgos y etapas, así como sus principales autores. 3. Analiza los rasgos del teatro del exilio, así como algunos de sus principales autores. 4. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos del teatro del exilio compartiendo emociones, gustos y sentimientos. 5. Explica las características del teatro de los años 40, analizando sus rasgos y etapas, así como sus principales autores: Miguel Mihura y Enrique Jardiel Poncela. 6. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos del teatro de los años 40 compartiendo emociones, gustos y sentimientos. 7. Analiza los rasgos del teatro en los años 50 y sus principales autores: Alfonso Sastre y Antonio Buero Vallejo. 8. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos del teatro de los años 50 compartiendo emociones, gustos y sentimientos. 9. Analiza los rasgos del teatro en los años 60 y sus principales movimientos: teatro social (Lauro Olmo o Carlos Muñoz), teatro comercial (Alfonso Paso o Juan José Alonso Millán) y teatro innovador (Francisco Nieva o Fernando Arrabal). 10. Realiza trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática. 11. Realiza un comentario guiado de un texto especializado y relacionado con la unidad. 12. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas. 13. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula. 14. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.			

TERCER TRIMESTRE

Dos últimas semanas de mayo.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 17 . . LA POESÍA DESDE 1975

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
3. Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3,CPSAA5, CPSAA7 , CE3
	3.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos		

	s empleados.		
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

	4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes,	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	
	6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4

<i>cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</i>	literario y obras actuales que establezcan las conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.		
<i>8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</i>	7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6

	vinculados a la apreciación estética de las obras.		
	8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		
	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos		

	literarios.		
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7
	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.		
	9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios,		

	manuales y gramáticas.		
EVALUACIÓN Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes: 1. Analiza y comprende el contexto histórico de finales del siglo XX y principios del siglo XXI en España. 2. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos de la poesía posmoderna compartiendo emociones, gustos y sentimientos. 3. Explica los rasgos de la poesía desde 1975 a la actualidad, analizando sus rasgos y etapas, así como sus principales autores. 4. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos de la poesía desde 1975 compartiendo emociones, gustos y sentimientos. 5. Analiza las tendencias y corrientes desde 1975 a la actualidad (poesía de la experiencia, neosurrealismo, poesía del silencio, poesía épica o coral), así como algunos de sus principales autores. 6. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos. 7. Explica las características de la poesía última, la lírica del siglo XXI, analizando sus rasgos y etapas, así como sus principales autores. 8. Realiza trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática. 9. Realiza un comentario guiado de un texto especializado y relacionado con la unidad. 10. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas. 11. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula. 12. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.			
TERCER TRIMESTRE Dos primeras semanas de junio			
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 18 LA NARRATIVA DESDE 1975			

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
3. Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3,CPSAA5, CPSAA7 , CE3
	3.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor,	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

<i>reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</i>	un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. 4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i>	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

	con diferentes propósitos de lectura.		
	5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones , con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

	pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica ante los posibles sesgos de la información.		
7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan las conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4

	culturales.		
8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6
	8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del		

	lector en la lectura.		
	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la	. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

	lengua y un metalenguaje específico.		
	9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		

EVALUACIÓN

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Analiza y comprende el contexto histórico de finales del siglo XX y principios del siglo XXI en España.
2. Explica los rasgos de la narrativa desde 1975 a la actualidad, analizando sus rasgos y etapas, así como sus principales autores.
3. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos de la narrativa desde 1975 hasta la actualidad compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
4. Analiza los narradores de los años 80 con las novelas de la posmodernidad, así como algunos de los principales novelistas de la época: Luis Landero, Enrique Vila-Matas, Javier Marías, Rosa Montero, Arturo Pérez-Reverte, Antonio Muñoz Molina, Almudena Grandes, etcétera.
5. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos de los narradores de los 80 compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
6. Explica las características de la narrativa última, analizando sus rasgos y principales subgéneros y tendencias (novela negra e histórica, realismo sucio, relato y microrrelato, novela comprometida, novela intimista y otros géneros), así como sus principales autores: Gustavo Martín Garzo, Andrés Trapiello, Inma Chacón, Clara Sánchez, Manuel Rivas, Benjamín Prado, Javier Cercas, Luisa Castro, Agustín Fernández Mallo, Juan Manuel de Prada, Ricardo Menéndez Salmón, Martín Casariego, Francisco Casavella, Pilar Adón, Ignacio Martínez de Pisón, Marcos Giralt Torrente, Juan Bonilla, Isaac Rosa, Andrés Barba, Pablo d'Ors, Andrés Ibáñez, etcétera.
7. Realiza trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
8. Realiza un comentario guiado de un texto especializado y relacionado con la unidad.

9.

Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
10.

Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
11.

Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

TERCER TRIMESTRE

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 19 EL TEATRO DESDE 1975

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

3. Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3,CPSAA5, CPSAA7 , CE3
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor,	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

diversos y para construir conocimiento.	propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.		
	4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

	calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones , con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica ante a	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

	los posibles sesgos de la información.		
7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan las conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4
8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6

metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.		
	8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		
	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de		

	estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

	sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
--	---	--	--

EVALUACIÓN

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Analiza y comprende el contexto histórico de finales del siglo XX y principios del siglo XXI en España.
2. Explica los rasgos del teatro de la democracia, analizando sus rasgos, corrientes y etapas, así como sus principales autores.
3. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos del teatro de la democracia compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
4. Analiza el teatro de los 80, así como algunos de los principales novelistas de la época: Fernando Fernán-Gómez, Adolfo Marsillach, José Sanchis Sinisterra, José Luis Alonso de Santos, Lourdes Ortiz, etcétera.
5. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos del teatro de los 80 compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
6. Explica las características del teatro desde los 90 hasta la actualidad, analizando sus rasgos y los autores más representativos.
7. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos del teatro de los 90 hasta la actualidad compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
8. Realiza trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
9. Realiza un comentario guiado de un texto especializado y relacionado con la unidad.
10. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
11. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
12. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

TERCER TRIMESTRE

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 20 . LA LITERATURA HISPANOAMERICANA DESDE EL SIGLO XX

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
4.- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o	. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

	entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.		
	4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
5. <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i>	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3

	eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2.Evaluar la veracidad de noticias e informaciones , con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica rente a los posibles sesgos de la información.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3
7.- Seleccionar y	7.1 Elegir y leer de	C. Educación literaria.	CCL1, CCL2, CCL4,

<i>leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</i>	manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan las conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CD2, CPSAA1,CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4
<i>8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para</i>	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6

establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.		
	8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		
	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales,		

	a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f, 2.g.	CCL1, CCL2, CP2 , STEM2, CPSAA7

	estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
EVALUACIÓN Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes: 1. Analiza y comprende el contexto histórico del siglo XX y principios del siglo XXI en Hispanoamérica. 2. Explica los rasgos de la poesía hispanoamericana, analizando sus rasgos y etapas, así como sus principales autores. 3. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos de la poesía hispanoamericana compartiendo emociones, gustos y sentimientos. 4. Analiza la novela realista y sus diversas tendencias (novelas de la tierra, novelas de la Revolución mexicana, novelas indigenistas y novelas gauchescas), así como algunos de los principales autores. 5. Explica las características de la novela renovadora, analizando sus rasgos y principales subgéneros y tendencias, así como sus principales autores: Miguel Ángel Asturias, Jorge Luis Borges, Alejo Carpentier, Juan Rulfo, etcétera. 6.- Analiza y comprende el <i>boom</i> de los años 60 en Latinoamérica y la evolución de los escritores emergentes hasta la actualidad: Juan Rulfo, Juan Carlos Onetti, José Lezama Lima, Ernesto Sábato, Julio Cortázar 6. Augusto Roa Bastos, Augusto Monterroso, José Donoso, Gabriel García Márquez, Carlos Fuentes, Guillermo Cabrera Infante, Mario Vargas Llosa, Elena Poniatowska, Tomás Eloy Martínez, Alfredo Bryce Echenique, Álvaro Mutis, Sergio Pitlor, Manuel Puig, Antonio Skármeta, Isabel Allende, Ángeles Mastretta, Luis Sepúlveda, Laura Esquivel o Roberto Bolaño. 7. Realiza comentarios de texto a partir de los textos leídos de la literatura hispanoamericana compartiendo emociones, gustos y sentimientos. 8. Realiza trabajos de investigación a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática. 9. Realiza un comentario guiado de un texto especializado y relacionado con la unidad. 10. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas. 11. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula. 12. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.			

ITINERARIOS LITERARIOS

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

En este bloque se propone la lectura de textos de diferentes tipos y formatos y de distintos géneros literarios para desarrollar la competencia lectora y despertar el gusto por la lectura en el alumnado. Los estudiantes aplicarán estrategias de comprensión lectora e interpretarán y valorarán el contenido de los textos con sentido crítico y en función del propósito de lectura.

En el bloque se tienen en cuenta los siguientes aspectos metodológicos:

- La lectura de diferentes tipos de textos y el análisis de su composición, estructura, contenido y de la intención comunicativa.
- La búsqueda de información utilizando diferentes recursos, interpretándola e integrándola en sus propios esquemas, y reelaborándola para comunicarla de manera creativa.
- El desarrollo del pensamiento crítico mediante la reflexión sobre la intención e interpretación de los contenidos de los textos.
- La aplicación de los conocimientos adquiridos sobre los distintos tipos de texto en la elaboración de sus propios textos y trabajos.

Plan de trabajo

- Ricos y pobres.
- Leyendo el pensamiento.
- Metaliteratura.

Itinerarios cinematográficos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS RELACIONADOS	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
<u>Competencia Específica 3</u> Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto	3.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f.	CCL1, CCL3,, CP2, STEM4, CD2, CD3,CPSAA5, CPSAA7 , CE3

para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	diferentes códigos.		
<u>Competencia Específica 4</u> Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando	3.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 4.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA5

su calidad y fiabilidad, con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	. 4.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 5.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f.	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CPSAA7, CC3
6.- . Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.c, 4.d, 4.e, 4.f.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CPSAA7, CE3

objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f.	
7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y	6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. 7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que		
		B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f.	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA7, CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCE4

<i>calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</i>	establezcan las conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.		
<i>8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</i>	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f.	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6

	obras		
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura.		
<u>Competencia Específica 9</u> Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y de sus usos, y reflexionar	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística	B. Comunicación. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.c, 4.d, 4.e, 4.f.	CCL1, CCL2 CCL4, CP3, CPSAA7, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCE6

de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica	interlingüística y con un metaleguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.e, 2.f.	
	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metaleguaje específico.		

EVALUACIÓN

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Lee y comprende el sentido global, la estructura y la información más relevante de textos escritos de diferentes ámbitos en función de los distintos propósitos de lectura y la intención del emisor, realizando las inferencias necesarias.
2. Analiza la forma y el contenido de textos escritos valorando el canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
3. Explica de forma argumentada, siguiendo pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.
4. Identifica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.
5. Organiza, interpreta e integra la información obtenida y la reelabora para comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico.
6. Realiza un trabajo colaborativo con sus compañeros y compañeras para la presentación de un itinerario literario y cinematográfico.
7. Organiza la realización de un guion para un cortometraje de tema metacinematográfico.
8. Adquiere estrategias progresivas para una lectura global, detallada, reflexiva y selectiva.
9. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
10. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.

11. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.	
---	--

10.- INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se aplicará una evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno a lo largo del periodo lectivo del curso para recoger información fidedigna, cualitativa, y, en su caso, cuantitativa, sobre el grado de adquisición y desarrollo de las competencias presentes en el currículo de Lengua Castellana y Literatura..

Se utilizarán procedimientos e instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y coherentes con el contenido, la naturaleza, la finalidad y la metodología implícita en cada uno de los criterios de evaluación. En todo caso, deberán aplicarse los principios de atención a la diversidad establecidos en el artículo 16 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto, así como el Diseño Universal para el Aprendizaje a que se refiere el artículo 2.2 del precitado decreto.

A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se deberá realizar una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos del alumnado sobre la materia y facilitar el ajuste de la programación en las primeras semanas de curso, así como organizar por parte del Departamento las medidas de atención para los alumnos que repiten curso o promocionan con la materia calificada negativamente.

En el caso de los alumnos con NEE o NEAE, en este proceso de evaluación inicial, se tendrán en cuenta las Adaptaciones Curriculares en sus diversas modalidades en la materia de Lengua.

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Procedimientos de evaluación:

Se entenderá como **procedimientos de evaluación** a los métodos que se utilicen para la recogida de información, como pueden ser:

- La observación sistemática o externa
- El análisis de las producciones del alumnado
- Las interacciones orales o escritas con el alumnado
- Las pruebas específicas
- Las encuestas y cuestionarios
- Diario de aprendizaje o portfolio

Los **procedimientos** que permiten al profesor la evaluación de los aprendizajes son variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje de modo que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos de evaluación

Cada uno de esos **procedimientos** se concretará en uno o varios instrumentos de evaluación, entendidos como los registros, documentos y soportes físicos o digitales empleados para recoger evidencias del proceso de aprendizaje del alumnado.

Los **instrumentos** que permiten al profesor la evaluación de los aprendizajes son variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje de modo que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado:

- Listados de control (de cotejo)
- Escalas de observación
- Rúbricas de evaluación
- Pruebas objetivas
- Rubrica de evaluación
- Escalera de metacognición
- Semáforo
- Diana de aprendizaje
- Textos escritos o producciones orales
- Pruebas objetivas
- El registro de observaciones del profesor sobre el aprendizaje del alumno.

Asimismo, se incorporarán estrategias que permitan la participación del alumno en la evaluación de sus logros, como la **autoevaluación**, la evaluación entre iguales o la **coevaluación**, para favorecer el aprendizaje desde la reflexión y valoración del

**PROGRAMACIÓN 2º BACHILLERATO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA IES VALLE DE TURÓN
CURSO 2024-25**

alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesor en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los **instrumentos** de evaluación serán siempre cuantitativos. Todo lo anterior se cuantificará con una nota numérica que conjuntamente conformará la calificación del alumno, según se especifica en los criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con la ponderación de los criterios de evaluación.

Criterios de evaluación:

Todos los criterios de evaluación deberán estar asociados a uno o más procedimientos e instrumentos de evaluación.

TABLA CRITERIOS LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACH. CURSO 24/25

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1 Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la realidad lingüística del Principado de Asturias, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros	4,76	.-Laobservación sistemática o externa .-El análisis de las producciones del alumnado .-Las interacciones orales o escritas con el alumnado .-Las pruebas específicas .-Las encuestas y cuestionarios .-Diario de aprendizaje o portfolio -	.-Listados de control (de cotejo) .-Escala de observación .-Rúbricas de evaluación .-Pruebas objetivas .-Rubrica de evaluación .-Escala de metacognición .-Semáforo .-Diana de aprendizaje .-Textos escritos o producciones orales .-El registro de observaciones del profesor sobre el aprendizaje del alumno.
	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.	4,76	.-Laobservación sistemática o externa .-El análisis de las producciones del alumnado .-Las interacciones orales o escritas con el alumnado .-Las pruebas específicas .-Las encuestas y cuestionarios .-Diario de aprendizaje Porfolio	.-Listados de control (de cotejo) .-Escala de observación .-Rúbricas de evaluación .-Pruebas objetivas .-Rubrica de evaluación .-Escala de metacognición .-Semáforo .-Diana de aprendizaje

			-	.-Textos escritos o producciones orales .-El registro de observaciones del profesor sobre el aprendizaje del alumno. .-
Competencia Específica 2 Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	4,76	.-Laobservación sistemática o externa .-El análisis de las producciones del alumnado .-Las interacciones orales o escritas con el alumnado .-Las pruebas específicas .-Las encuestas y cuestionarios .-Diario de aprendizaje .-Porfolio -	.-Listados de control (de cotejo) .-Escalas de observación .-Rúbricas de evaluación .-Pruebas objetivas .-Rubrica de evaluación .-Escalera de metacognición .-Semáforo .-Diana de aprendizaje .-Textos escritos o producciones orales .-El registro de observaciones del profesor sobre el aprendizaje del alumno.
	2.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	4,76	.-Laobservación sistemática o externa .-El análisis de las producciones del alumnado .-Las interacciones orales o escritas con el alumnado .-Las pruebas específicas .-Las encuestas y cuestionarios .-Diario de aprendizaje .-Porfolio -	.-Listados de control (de cotejo) .-Escalas de observación .-Rúbricas de evaluación .-Pruebas objetivas .-Rubrica de evaluación .-Escalera de metacognición .-Semáforo .-Diana de aprendizaje .-Textos escritos o producciones orales .-El registro de observaciones del profesor sobre el aprendizaje del alumno.

Competencia Específica 3 Producir textos orales y multimodales con atención preferente a textos de carácter académico con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	4,76	.-Laobservación sistemática o externa .-El análisis de las producciones del alumnado .-Las interacciones orales o escritas con el alumnado .-Las pruebas específicas .-Las encuestas y cuestionarios .-Diario de aprendizaje.-Porfolio -	.-Listados de control (de cotejo) .-Escalas de observación .-Rúbricas de evaluación .-Pruebas objetivas .-Rubrica de evaluación .-Escalera de metacognición .-Semáforo .-Diana de aprendizaje .-Textos escritos o producciones orales .-El registro de observaciones del profesor sobre el aprendizaje del alumno.
	3.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	4,76	.-Laobservación sistemática o externa .-El análisis de las producciones del alumnado .-Las interacciones orales o escritas con el alumnado .-Las pruebas específicas .-Las encuestas y cuestionarios .-Diario de aprendizaje.-Porfolio -	.-Listados de control (de cotejo) .-Escalas de observación .-Rúbricas de evaluación .-Pruebas objetivas .-Rubrica de evaluación .-Escalera de metacognición .-Semáforo .-Diana de aprendizaje .-Textos escritos o producciones orales .-El registro de observaciones del profesor sobre el aprendizaje del alumno.

Competencia Específica 4 Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	4,76	.-Laobservación sistemática o externa .-El análisis de las producciones del alumnado .-Las interacciones orales o escritas con el alumnado .-Las pruebas específicas .-Las encuestas y cuestionarios .-Diario de aprendizaje.-Portfolio -	.-Listados de control (de cotejo) .-Escalas de observación .-Rúbricas de evaluación .-Pruebas objetivas .-Rubrica de evaluación .-Escalera de metacognición .-Semáforo .-Diana de aprendizaje .-Textos escritos o producciones orales .-El registro de observaciones del profesor sobre el aprendizaje del alumno.
	. 4.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	4,76	.-Laobservación sistemática o externa .-El análisis de las producciones del alumnado .-Las interacciones orales o escritas con el alumnado .-Las pruebas específicas .-Las encuestas y cuestionarios .-Diario de aprendizaje Portfolio -	.-Listados de control (de cotejo) .-Escalas de observación .-Rúbricas de evaluación .-Pruebas objetivas .-Rubrica de evaluación .-Escalera de metacognición .-Semáforo .-Diana de aprendizaje .-Textos escritos o producciones orales .-El registro de observaciones del profesor sobre el aprendizaje del alumno. .-
Competencia Específica 5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos con especial atención a los géneros discursivos del ámbito	5.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con	4,76	.-Laobservación sistemática o externa .-El análisis de las producciones del alumnado .-Las interacciones	.-Listados de control (de cotejo) .-Escalas de observación .-Rúbricas de evaluación

académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.		orales o escritas con el alumnado .-Las pruebas específicas .-Las encuestas y cuestionarios .-Diario de aprendizaje.-Portfolio -	.-Pruebas objetivas .-Rubrica de evaluación .-Escalera de metacognición .-Semáforo .-Diana de aprendizaje .-Textos escritos o producciones orales .-El registro de observaciones del profesor sobre el aprendizaje del alumno.
	5.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	4,76	.-Laobservación sistemática o externa .-El análisis de las producciones del alumnado .-Las interacciones orales o escritas con el alumnado .-Las pruebas específicas .-Las encuestas y cuestionarios .-Diario de aprendizaje Portfolio -	.-Listados de control (de cotejo) .-Escalas de observación .-Rúbricas de evaluación .-Pruebas objetivas .-Rubrica de evaluación .-Escalera de metacognición .-Semáforo .-Diana de aprendizaje .-Textos escritos o producciones orales .-El registro de observaciones del profesor sobre el aprendizaje del alumno. .-
Competencia Específica 6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su	4,76	.-Laobservación sistemática o externa .-El análisis de las producciones del alumnado .-Las interacciones orales o escritas con el alumnado .-Las pruebas específicas .-Las encuestas y cuestionarios	.-Listados de control (de cotejo) .-Escalas de observación .-Rúbricas de evaluación .-Pruebas objetivas .-Rubrica de evaluación .-Escalera de metacognición

respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.		.-Diario de aprendizaje .-Portafolio -	.-Semáforo de aprendizaje .-Diana de aprendizaje .-Textos escritos o producciones orales .-El registro de observaciones del profesor sobre el aprendizaje del alumno.
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información	4,76	.-Laobservación sistemática o externa .-El análisis de las producciones del alumnado .-Las interacciones orales o escritas con el alumnado .-Las pruebas específicas .-Las encuestas y cuestionarios .-Diario de aprendizaje.-Portafolio -	.-Listados de control (de cotejo) de observación .-Escalas de evaluación .-Rúbricas de evaluación .-Pruebas objetivas .-Rubrica de evaluación de metacognición .-Semáforo de aprendizaje .-Diana de aprendizaje .-Textos escritos o producciones orales .-El registro de observaciones del profesor sobre el aprendizaje del alumno.
Competencia Específica 7 Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	.7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	4,76	.-Laobservación sistemática o externa .-El análisis de las producciones del alumnado .-Las interacciones orales o escritas con el alumnado .-Las pruebas específicas .-Las encuestas y cuestionarios .-Diario de aprendizaje Portafolio -	.-Listados de control (de cotejo) de observación .-Escalas de evaluación .-Rúbricas de evaluación .-Pruebas objetivas .-Rubrica de evaluación de metacognición .-Semáforo de aprendizaje .-Diana de aprendizaje .-Textos escritos o producciones orales

				.-El registro de observaciones del profesor sobre el aprendizaje del alumno.
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales	4,76	.-Laobservación sistemática o externa .-El análisis de las producciones del alumnado .-Las interacciones orales o escritas con el alumnado .-Las pruebas específicas .-Las encuestas y cuestionarios .-Diario de aprendizaje .-Portfolio -	.-Listados de control (de cotejo) .-Escalas de observación .-Rúbricas de evaluación .-Pruebas objetivas .-Rubrica de evaluación .-Escalera de metacognición .-Semáforo .-Diana de aprendizaje .-Textos escritos o producciones orales .-El registro de observaciones del profesor sobre el aprendizaje del alumno.
Competencia Específica 8 Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la lectura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras	4,76	.-Laobservación sistemática o externa .-El análisis de las producciones del alumnado .-Las interacciones orales o escritas con el alumnado .-Las pruebas específicas .-Las encuestas y cuestionarios .-Diario de aprendizaje .-Portfolio -	.-Listados de control (de cotejo) .-Escalas de observación .-Rúbricas de evaluación .-Pruebas objetivas .-Rubrica de evaluación .-Escalera de metacognición .-Semáforo .-Diana de aprendizaje .-Textos escritos o producciones orales .-El registro de observaciones del profesor sobre el aprendizaje del alumno.

	. 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura.	4,76	.-Laobservación sistemática o externa .-El análisis de las producciones del alumnado .-Las interacciones orales o escritas con el alumnado .-Las pruebas específicas .-Las encuestas y cuestionarios .-Diario de aprendizaje.-Portfolio -	.-Listados de control (de cotejo) .-Escalas de observación .-Rúbricas de evaluación .-Pruebas objetivas .-Rubrica de evaluación .-Escalera de metacognición .-Semáforo .-Diana de aprendizaje .-Textos escritos o producciones orales .-El registro de observaciones del profesor sobre el aprendizaje del alumno.
Competencia Específica 9 Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y de sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metaleguaje específico, e identificar y subsana problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	4,76	.-Laobservación sistemática o externa .-El análisis de las producciones del alumnado .-Las interacciones orales o escritas con el alumnado .-Las pruebas específicas .-Las encuestas y cuestionarios .-Diario de aprendizaje Portfolio -	.-Listados de control (de cotejo) .-Escalas de observación .-Rúbricas de evaluación .-Pruebas objetivas .-Rubrica de evaluación .-Escalera de metacognición .-Semáforo .-Diana de aprendizaje .-Textos escritos o producciones orales .-El registro de observaciones del profesor sobre el aprendizaje del alumno. .-

	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	4,76	.-Laobservación sistemática o externa .-El análisis de las producciones del alumnado .-Las interacciones orales o escritas con el alumnado .-Las pruebas específicas .-Las encuestas y cuestionarios .-Diario de aprendizaje Portafolio -	.-Listados de control (de cotejo) .-Escalas de observación .-Rúbricas de evaluación .-Pruebas objetivas .-Rubrica de evaluación .-Escalera de metacognición .-Semáforo .-Diana de aprendizaje .-Textos escritos o producciones orales .-El registro de observaciones del profesor sobre el aprendizaje del alumno. .-
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	4,76	.-Laobservación sistemática o externa .-El análisis de las producciones del alumnado .-Las interacciones orales o escritas con el alumnado .-Las pruebas específicas .-Las encuestas y cuestionarios .-Diario de aprendizaje .-Portafolio -	.-Listados de control (de cotejo) .-Escalas de observación .-Rúbricas de evaluación .-Pruebas objetivas .-Rubrica de evaluación .-Escalera de metacognición .-Semáforo .-Diana de aprendizaje .-Textos escritos o producciones orales .-El registro de observaciones del profesor sobre el aprendizaje del alumno.
Competencia Específica 10 Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática. La resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a través de la reflexión y el análisis	4,76	.-Laobservación sistemática o externa .-El análisis de las producciones del alumnado .-Las interacciones orales o escritas con el	.-Listados de control (de cotejo) .-Escalas de observación .-Rúbricas de evaluación

todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.		alumnado .-Las pruebas específicas .-Las encuestas y cuestionarios .-Diario de aprendizaje Porfolio - -	.-Pruebas objetivas .-Rubrica de evaluación .-Escalera de metacognición .-Semáforo .-Diana de aprendizaje .-Textos escritos o producciones orales .-El registro de observaciones del profesor sobre el aprendizaje del alumno. .-
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	4,76	.-Laobservación sistemática o externa .-El análisis de las producciones del alumnado .-Las interacciones orales o escritas con el alumnado .-Las pruebas específicas .-Las encuestas y cuestionarios .-Diario de aprendizaje Porfolio - -	.-Listados de control (de cotejo) .-Escalas de observación .-Rúbricas de evaluación .-Pruebas objetivas .-Rubrica de evaluación .-Escalera de metacognición .-Semáforo .-Diana de aprendizaje .-Textos escritos o producciones orales .-El registro de observaciones del profesor sobre el aprendizaje del alumno. .-

Criterios de calificación

Los miembros del Dpto. acuerdan, por unanimidad, establecer los siguientes **criterios de calificación** para todos los cursos de esta etapa y, en particular para este segundo curso de Bachillerato:.

Para calcular la calificación se aplicará a los criterios de evaluación la ponderación ya indicada en la tabla. El alumno superará la materia cuando obtenga una calificación mínima de 5 sobre el total de los criterios de evaluación ponderados. Dicha nota siempre será redondeada a la centésima más próxima, y en caso de equidistancia a la superior.

Atendiendo al modelo DUA de evaluación, el docente decidirá respecto a cada criterio de evaluación el procedimiento/s e instrumentos a aplicar a cada caso, de los tipos de procedimientos e instrumentos propuestos en esta Programación, que aparecen en las columnas correspondientes de la tabla anterior.

La calificación final ordinaria se obtiene aplicando los porcentajes asociados a los criterios de evaluación de la tabla: criterios de calificación vinculados a los criterios de evaluación y grado de adquisición de las competencias específicas. .

Según la resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Consejería de Educación, artículo 4.1:

4.1.1 La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias.

4.1.2.. Siguiendo las instrucciones de la Resolución anteriormente citada, en el proceso de evaluación continua, en el que la consecución de las competencias específicas y su contribución al perfil de salida es el resultado de la evolución del alumno a lo largo del curso, , cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo, de modo que si en alguna de las evaluaciones el alumno no consiguiera alcanzar el grado competencial adecuado por no haber superado determinados criterios de evaluación, el alumno evaluado negativamente será informado por las vías adecuadas de carácter formal, atendiendo a una serie de criterios y saberes básicos de la materia. En dicha propuesta de carácter informativo, se podrán incluir contenidos teóricos y actividades de carácter práctico que le permitan ponerse al día para que pueda alcanzar con éxito el grado competencial adecuado en la próxima evaluación, y pueda continuar el proceso educativo con regularidad. Se le enviará al alumno un mensaje vía Teams en los siguientes términos: *Buenos días: Puesto que has suspendido la X evaluación, deberías repasar todo lo trabajado en clase (temas X) para poder afrontar con solvencia la siguiente evaluación.*

Con el fin de garantizar el derecho que asiste al alumnado a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, se procederá a informar a los alumnos al principio de curso sobre los aspectos fundamentales de la programación: criterios de evaluación y criterios de calificación. Esta información se hará llegar a los alumnos por los cauces legales establecidos: página web del centro y grupo de Teams de clase.

En el caso de producirse un absentismo considerable del alumnado, al alumno se le realizarán las mismas pruebas específicas que al resto de los alumnos cuando se incorporen a las clases, y se le tendrá en cuenta todo el trabajo que haya realizado cuando haya asistido a las clases, así como todo lo que haya entregado en los plazos determinados por el profesor.

MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PENDIENTE DE PRIMERO DE BACHILLERATO

Cuando un alumno/a tenga pendiente la materia de Lengua Castellana y Literatura de 1º de Bschillerato, el profesor/a correspondiente de la materia en 2º de Bachillerato le hará llegar un documento informativo por las vías adecuadas en cada una de las evaluaciones, donde se recogerá el Plan de Recuperación de la materia, que consistirá en lo siguiente: El alumno/a deberá repasar todos los contenidos indicados por la profesora en este documento que se corresponden con la materia de 1º de Bachillerato de la materia de Lengua Castellana y Literatura.

Será evaluado/a mediante varias pruebas competenciales vinculadas a los diferentes criterios, que serán recogidas en **una única Prueba Específica**, que podrá ser repartida en tres apartados relacionados con las cuatro destrezas básicas de la lengua:

- Expresión oral
- Comprensión oral
- Expresión escrita /Comprensión escrita

Habrà una Prueba Específica de Expresión Oral, que tendrá una planificación escrita (que se utilizará como guión exclusivamente) que puede ser en soporte digital (power point, por ejemplo, o impresa en ordenador en un word, en este último caso, se deberá igualmente aportar algún recurso multimedia para ilustrar la argumentación. (Mostrar las páginas web consultadas, audios, vídeos, podcast...).

La tarea deberá estar estructurada de forma adecuada y deberá incluir un índice y una sección de bibliografía donde se especifiquen las fuentes consultadas para el desarrollo de la misma.

En cualquier caso, se deberá exponer de forma oral, durante el periodo de clase fijado para la Prueba Específica de Expresión Oral, explicando los conceptos e información que se transmitan con fluidez, leyendo únicamente lo imprescindible. (Si se lee algo hay que explicarlo).

La tarea será enviada a la profesora a través del grupo Teams de segundo de Bachillerato y el plazo máximo para su entrega será el mismo día de la Prueba.

Se utilizará una rúbrica para su evaluación en la que se valorará:

- la profundización en los contenidos investigados
- la fiabilidad de las fuentes
- la idoneidad de los recursos multimedia
- la presentación y exposición oral
- la fluidez en las explicaciones, (prestando atención principalmente a las propiedades del texto: coherencia, cohesión y corrección)
- el dominio de los conocimientos, que demuestren que el trabajo lo ha realizado de forma autónoma el alumno.

Para evaluar los criterios 7.1 – 7.2, que evalúa la construcción de un itinerario propio del alumnado con la ayuda o guía del profesor, en la tercera evaluación, en la Prueba Específica relacionada con la Expresión escrita/Comprensión escrita, habrá una serie de preguntas referidas a la lectura de un libro elegido entre los siguientes: (vinculado a los criterios 7.1; 7.2)

Cordeluna, de Elia Barceló

Tuerto, maldito y enamorado, de Rosa Huertas

El capitán Alatriste, de Arturo Pérez Reverte

Ladrones de tinta, de Alfonso Mateo-Sagasta

Todos los ejemplares de estos libros están disponibles en la Biblioteca del centro.

El alumno/a deberá elegir uno de los libros y comunicárselo a la profesora antes de la finalización del primer trimestre.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

Cuando un alumno no haya superado la materia, es decir, no haya obtenido la calificación de 5 puntos en la calificación final ordinaria, podrá presentarse a la Prueba extraordinaria. Esta consistirá en una **Prueba específica** en la que el alumno se examinará únicamente de aquellos criterios no superados. A los alumnos que deban presentarse a esta Prueba, se les entregará un documento informativo en el que se reflejarán los criterios que no ha superado, relacionados con las evidencias evaluables que determine el profesor correspondiente. Los alumnos dispondrán de clases de repaso que serán las que continúen con la actividad lectiva hasta el momento de realización de la Prueba extraordinaria. La calificación de los criterios evaluados en dicha prueba extraordinaria sustituirá a la de la ordinaria y se sumará a la de los criterios de evaluación ya superados en la ordinaria, y conjuntamente conformarán la calificación final de la Evaluación extraordinaria.

11.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación como en las Situaciones de Aprendizaje que se programen en el aula..

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del Centro.

En el caso de la materia de Lengua Castellana y Literatura en este curso de 2º de Bachillerato no se ha tomado ninguna medida al no tener ningún alumno que se ajuste a esas características.

12.- CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA.

11.a.- El Dpto. de Lengua Castellana y Literatura asumirá, en su totalidad, **el Plan de Acción Tutorial y de Orientación Educativa y Académica**, elaborado para este curso, por el Dpto. de Orientación y seguirá, en todo momento, las instrucciones emanadas de éste.

11.b.- Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI)

El departamento de Lengua Castellana y Literatura participará en el Plan Lector integrado en el Proyecto Educativo del Centro, responsabilizándose de la práctica lectora en el conjunto de la etapa de la Educación Secundaria, durante el período que se establezca en el calendario elaborado por la Jefatura de Estudios, y según lo acordado por la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Además se adopta la lectura ya sea de obras, de fragmentos o textos de muy diferente género e intención comunicativa, como un recurso pedagógico básico e imprescindible en la enseñanza-aprendizaje de la lengua, en su dimensión oral y escrita, y será evaluado según se contempla en el apartado 9 de esta Programación.

LECTURAS

Para evaluar los criterios 7.1 – 7.2, y puesto que este curso la Universidad ha eliminado las lecturas obligatorias, ya que contradicen la construcción de un itinerario propio del alumnado con la ayuda o guía del profesor, además de acotar el temario, **los alumnos deberán leer una obra de entre los autores destacados en negrita en los contenidos literarios** (hay mucho margen para las elecciones personales de los alumnos). **Deberán comunicarle a la profesora** antes de que finalice la primera evaluación de 2º de Bachillerato (fecha tope 30 de noviembre de 2024), **el libro que han elegido entre las múltiples opciones que se presentan entre los autores propuestos en los contenidos literarios**. La profesora, **en las diferentes Pruebas Específicas que se desarrollarán para evaluar los criterios vinculados a esos contenidos literarios, durante la Segunda y Tercera Evaluación, formulará preguntas relacionadas con los libros elegidos por los alumnos**.

De prácticamente todos los autores focalizados hay obras en la Biblioteca del Centro, por lo que se pueden llevar en servicio de préstamo.

11.c.- Participación en el **Plan de Atención a la Diversidad**, tal como se recoge en el Apartado 10 de esta Programación.

11.d.- Participación y colaboración en todos los **Proyectos de Centro** que se planteen

13.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se podrán realizar todas aquellas que puedan ser viables y que vayan surgiendo a lo largo del curso sin que en este momento se pueda predecir cuáles serán ni por tanto puedan reflejarse en la Programación: salidas al teatro, salidas culturales relacionadas con la Literatura, concursos literarios...). Para el diseño y realización de estas actividades se trabajará la mayor parte de las veces con el Proyecto de Biblioteca del Centro y con el Departamento de Actividades Extraescolares. Las mayoría de las actividades que se realizan en el Centro para celebrar el Día de las Bibliotecas y el Día del Libro normalmente son coordinadas por el Departamento de Lengua. Para el Día del Libro hay dos actividades que se realizan en el Centro y que son: *Media hora con mi libro* y *Feria del Libro*.

14.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- **LIBRO DE TEXTO**: Lengua Castellana y Literatura. Editorial Santillana
- **MATERIALES DIDÁCTICOS**: Se podrán utilizar fotocopias, periódicos, revistas, o recursos de creación propia, que se entregarán a los alumnos bien a través de la plataforma Teams, bien de forma gratuita, o bien costeados por los propios alumnos
- **LIBROS DE LECTURA**
- **MATERIALES DIGITALES**:
 - Ordenadores del centro, aulas ITALES, para acceder a las distintas plataformas, webs, blogs, podcast, o cualquier otro contenido digital que el profesor considere adecuado en cada momento.

- Pizarras digitales, que permitan la proyección de power point, vídeos, películas, música, etc,

15.- INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.-

El Departamento de Lengua castellana y Literatura, en reunión de departamento evaluará los temas que a continuación se mencionan, entre los que se incluye la **revisión y evaluación de la programación docente**:

- Evaluación de las programaciones didácticas de cada asignatura y su aplicación en el aula, teniendo en cuenta una serie de aspectos (indicadores) tales como: oportunidad de la selección, secuenciación y temporalización de los contenidos de acuerdo con el currículo establecido; idoneidad de los métodos empleados y de los materiales didácticos utilizados; pertinencia de las medidas de atención a la diversidad aplicadas y adecuación de los procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación empleados.
- Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente: coordinación entre los profesores del Departamento en el desarrollo de la programación; carácter de las relaciones entre los profesores y los alumnos dentro del aula; frecuencia y calidad de la información transmitida a los alumnos sobre su proceso de aprendizaje; medidas educativas complementarias empleadas con los alumnos con dificultades de aprendizaje: (adaptaciones curriculares significativas y no significativas, refuerzos y apoyos fuera del aula, atención a alumnos con asignaturas pendientes) y el grado de aprovechamiento de los recursos didácticos disponibles en el Departamento, en el Centro o en el entorno.
- Evaluación del funcionamiento interno del Departamento y desarrollo de sus tareas específicas, incidiendo en aspectos tales como: revisión periódica de la Programación docente, consignando los apartados revisados y, especificando en su caso, la extensión y grado de profundización de la revisión efectuada (general/parcial/superficial); actualización de la metodología didáctica y participación de los miembros del Departamento en alguna actividad de actualización científica o pedagógica relacionada con las materias de la especialidad.
- Evaluación de la aplicabilidad y grado de efectividad de las normas y criterios que se establecen en el proyecto curricular, analizando aspectos tales como el grado de aplicación por el Departamento de los criterios didácticos de carácter general emanados del Claustro y de la C.C.P. en lo que concierne a metodología didáctica, criterios sobre evaluación de los aprendizajes y principios generales sobre atención a la diversidad.

Asimismo, se aprovecharán estas reuniones, sobre todo la que tenga lugar a final de curso, para valorar cualquier aspecto del proceso de enseñanza y aprendizaje donde se detecte una necesidad de mejora, como puede ser la coordinación con otros departamentos o con el grupo de profesores de un mismo curso, o bien, tratar de estratificar las distintas asignaturas de la especialidad de manera que no se solapen ni se repitan innecesariamente, tratando de dar una continuidad y coherencia a las mismas, de modo que un alumno adquiera progresivamente conocimientos, destrezas y mecanismos de aprendizaje cimentados en los cursos anteriores, consolidando y profundizando en la disciplina a medida que avanza en el curso, procurando evitar solapamientos, redundancias y repeticiones innecesarios en los contenidos.

También se aprovecharán estas reuniones para aportar observaciones y propuestas de mejora de cara al futuro inmediato o al próximo curso.

Procedimiento para dar a conocer la programación al alumnado

Con el fin de garantizar el derecho que asiste al alumnado a que su dedicación, esfuerzo, y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, se recoge en este apartado el procedimiento para dar a conocer la programación docente de la asignatura al alumnado.

Se le informará acerca de los contenidos, de la relación de los contenidos con los criterios de evaluación, así como de los estándares de aprendizaje evaluables a ellos asociados y de su relación con las competencias clave.

Al inicio de curso se hará una presentación de la asignatura en la que se expongan los contenidos a impartir así como su secuenciación y temporalización. Para conocer los criterios de evaluación asociados a los distintos contenidos así como los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias a ellos asociadas, se les remitirá a la programación didáctica de la asignatura que estará a su disposición para cualquier consulta en el departamento. De la misma manera, al inicio de curso se dará a conocer al alumnado los procedimientos e instrumentos de evaluación que se emplearán, así como los criterios de calificación. Se invertirá el tiempo necesario para que todos estos aspectos queden debidamente aclarados y anotados en sus cuadernos de clase.

I.E.S. “Valle de Turón”

Dpto. de Lengua Castellana y Literatura , octubre 2024

Berta Llana Villanueva

Departamento Lengua Castellana y Literatura